EL LITORAL

Año XXIII — No. 6640 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 22 páginas | SANTA FE, jueves 12 de junio de 1941 | Redac. y Adm.: San Martín 1853|55

LOS ALIADOS OCUPARON EN SIRIA, KISOWE Y MERDJAYOUM

El ejército nazi estaría a punto de invadir Rusia

80 a 100 divisiones con 1.500.000 hombres están concentrados a lo largo de la frontera, listos para la acción

LONDRES, 12 — Se informa que de 80 a 100 divisiones nazis, representando entre 1.200.000 y 1.500.000 efectivos, se encuentran concentradas a lo largo de la frontera rusa, desde el Báltico hasta el mar Negro, y en las esferas diplomáticas circula la versión de que aparentemente estarían listas para invadir Rusia durante la segunda quincena de junio.

Se informa que Hitler ha estado concentrando tropas sobre la frontera con Rusia continuamente desde la terminación de la campaña de los Balcanes, en abril. Despachos recibidos en fuentes diplomáticas de Angora informaron recientemente que se habían registrado movimientos en masa de tropas procedentes del Sur de los Balcanes, en dirección al Norte. También se ha denunciado la presencia de numerosas tropas en Moldavia, para ejercer presión sobre la Unión de los Soviets con el fin de que permita el envío de fuerzas alemanas por tierra y mar desde Constanza a Bakú y de allí a Irán (Persia), por camiones y trenes, para atacar las fuentes petrolíferas británicas e invadir el Irak. Se cree que la visita del embajador británico en Moscú, sir Stafford Cripps, actualmente en Londres, con el objeto de presentar un informe al ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, está relacionada con la actitud rusa en los acontecimientos bélicos.

También se considera posible que la visita del primer ministro rumano, general Antonescu, a Munich, está relacionada con el programa de acción que el Reich proyectaría desarrollar a lo largo de la frontera rusa. Aunque no se efectúe la invasión de Rusia, en las esferas diplomáticas se opina que Hitler por lo menos desarrollará una campaña de tensión contra Stalin, en un esfuerzo para obtener ciertas concesiones. Los despachos recibidos de casi todas las capitales de Europa anuncian que la concentración de fuerzas alemanas sobre la frontera de Polonia y Rumania con Rusia se ha estado llevando a cabo en el transcurso de las últimas semanas. Se añade que tan pronto como las divisiones blindadas terminaron su misión en Yugoslavia y Grecia, fueron enviadas a Austria y Bohemia para ser reabastecidas y puestas nuevamente en condiciones, y que luego partieron en dirección al Este para unirse a las otras divisiones blindadas que ya se encontraban en la zona Este de Polonia.

También se informa que ya han sido retiradas divisiones de infantería de Francia y Alemania y enviadas al Este para concentrarlas en Prusia Oriental y en la zona central de Polonia. Otras informaciones anunciaban la llegada de 10.000 efectivos alemanes al Norte y centro de Finlandia, como también la de tres cuerpos de ejército a Rumania, a principios de junio. Estas últimas fuerzas se habrían dirigido para unirse a las unidades alemanas destacadas en la frontera con Besarabia.

Se informa que todas las carreteras de Bucarest hacia la frontera se encuentran llenadas con transportes militares y que a lo largo de la carretera de Sibiu a Bragv, en una distancia de 140 kilómetros, se encuentran establecidos numerosos campamentos militares nazis.

LA PRESION NAZI SOBRE RUSIA

[illegible]

DECLARACIONES DE LA PRESS ASSOCIATIONS

[illegible]

LA INVASION SE PRODUCIRIA ENTRE EL 15 Y EL 30 DEL CORRIENTE

[illegible]

EL AVANCE ALIADO ES MAS LENTO

Sin embargo se va sobreponiendo a la enérgica resistencia

EL CAIRO, 12. — Las fuerzas aliadas al mando del general sir Maitland Wilson, asestan violentos golpes a las defensas francesas, en un esfuerzo por quebrar la inesperada resistencia, y los últimos despachos indican que los británicos se sobreponen a dicha resistencia en el quinto día de la batalla de Siria en todos los sectores, excepto en las afueras de Damasco.

Según las últimas informaciones que se tenían acerca de la columna que avanza por el sector de la costa, ésta se hallaba a 6 kilómetros de distancia de Sidón, famosa ciudad bíblica.

La principal columna de las fuerzas de franceses libres se encuentra desarrollando una violenta lucha con las unidades del general Henri Dentz, en un punto situado de 12 a 15 kilómetros de Damasco. Esta lucha ha sido caracterizada como la más encarnizada registrada hasta la fecha en la campaña contra los franceses, empeñados en una lucha fratricida. Un despacho anunció que los franceses libres habían ocupado Kiswe (Kisowe). Otras informaciones dan cuenta que las columnas entraron en un período de gran actividad en su avance hacia Damasco, desde Merdjayoum, que fué ocupada ayer. Se anuncia que esta columna se encuentra... de 60...

[illegible]

Se busca el apoyo del mundo musulmán

ESTAMBUL, 12 — De acuerdo con esferas competentes que han estudiado atentamente los acontecimientos recientemente ocurridos, Gran Bretaña parece estar ganando la batalla que se libra para conquistar el apoyo del mundo musulmán. Las dos principales fuerzas adversarias —británicos y alemanes— trabajaron diligentemente para atraer el sentimiento de los mahometanos, en toda la extensión del Cercano Oriente y de Africa, hacia su respectiva causa y al mismo tiempo arrojarlos contra el enemigo.

Las tendencias se hallan divididas, pero existe una fuerte corriente de opinión favorable a Gran Bretaña y ésta trata de que sea general la tendencia contraria a los alemanes. Una de las cosas que más han contribuído a consolidar la posición de Gran Bretaña en lo que a ésta se refiere, fué la promesa de conceder la independencia de Siria si Gran Bretaña logra obtener el dominio sobre ese territorio que actualmente está bajo el mandato del gobierno de Vichy. Como es sabido, Francia se resistió a acceder a esa aspiración de los sirios.

De todas maneras, los acontecimientos que se desarrollan en el mundo musulmán merecen el más atento estudio. Hasta ahora los británicos han recibido el apoyo de los nativos de la región de Jebel Druse, cuya aversión hacia los franceses data de antes del establecimiento del mandato francés y se remonta hasta mediados del siglo XIX cuando los franceses, como protectores de los cristianos en el imperio otomano, apoyaron a los cristianos maronitas del Líbano contra los druses, que eran sus enemigos. Sin embargo, aparte de los druses, los árabes de Siria se han mostrado por lo general extremadamente nacionalistas y han sido excitados contra los británicos por la campaña de Hussei, ex mufti de Jerusalén. Por el momento, poco se sabe hasta qué punto afectó al resto del mundo musulmán la proclama de Hussei de que se emprendiera la guerra santa contra los británicos. De Persia se informa que se ha producido cierto acrecentamiento del sentimiento antibritánico, expresándose que en esa región los agentes alemanes han venido desplegando intensa actividad. Se carece por completo de informaciones de Afganistán, y en lo que respecta a la Arabia Saudi, las noticias que se reciben de allí hacen saber que hasta ahora Ibn Saud ha logrado mantener a raya a los jefes de tribus germanófilos, así como a los elementos del ejército simpatizantes de los nazis. Transjordania, al igual que Palestina, se halla completamente bajo el control de Gran Bretaña; pero, no obstante, se sabe que gran parte de la población árabe aprovecharía la primera oportunidad que se le presentará para cooperar con los nazis. Por otra parte, las obligaciones existentes en Egipto relacionadas con la formación del nuevo gabinete y la incesante oposición del Partido Waafista contra un gobierno minoritario, constituyen un indicio de que los británicos también cuentan con guarniciones en todo el país y tienen en su poder todas las posiciones estratégicas; a pesar de ello no han podido vencer todas las dificultades.

Los ulteriores acontecimientos que se produzcan en el mundo musulmán dependerán principalmente, como es obvio, de los acontecimientos militares. Hasta el momento las potencias del Eje han observado un significativo silencio con respecto a lo ocurrido en Siria, a excepción de los desmentidos de Berlín acerca de las informaciones según las cuales Alemania había desembarcado tropas en Siria. Sin embargo, esto no debe ser considerado sino como la calma que precede a la tormenta, porque Alemania, tanto por razones de estrategia como de prestigio, deberá atacar muy pronto y, como la experiencia lo ha demostrado ya en distintas ocasiones, puede esperarse que cuando Hitler ataque lo hará en forma espectacular.

Petain envió a las tropas de Siria un mensaje de aliento

"Toda la nación os envía —dice— sus mejores deseos, y confía en que saldréis airosos de la prueba"

BEIRUT, 12. — Se registraron cinco alarmas aéreas en esta ciudad entre las 21.30 de anoche y las 2.30 de esta madrugada, durante cuyo tiempo fué casi incesante la acción de las baterías antiaéreas.

La segunda nota de Francia a Gran Bretaña

LONDRES, 12. — Se anunció que ha sido recibida la segunda nota entregada días atrás por el gobierno de Vichy al embajador de Gran Bretaña en Madrid, sir Samuel Hoare, por intermedio de su representante diplomático en esta ciudad. No se ha revelado el contenido de la nota, pero se presume que se relaciona con el ataque que Gran Bretaña desarrolla actualmente en Siria, territorio bajo mandato de Francia.

Un mensaje de Petain

VICHY, 12. — El mariscal Petain envió hoy el siguiente mensaje de estímulo a los oficiales y soldados de las fuerzas francesas de tierra, mar y aire que actualmente están luchando en Siria:

"Con profunda emoción sigo las alternativas de vuestra dura lucha en defensa del territorio que Francia confió a vuestra custodia. Toda la nación os envía sus mejores deseos y confía en que saldréis airosos de esa dura prueba. Francia está orgullosa de sus hijos que en ese lejano territorio cumplen heroicamente con su deber de soldados. Tened la seguridad de que no estáis luchando en vano".

Admiten el progreso aliado

VICHY, 12. — Despachos oficiales recibidos en ésta admiten que las fuerzas aliadas están realizando progresos en Siria a lo largo de la costa entre Tiro y Beirut y por el valle del Jordán al Norte de Merdjayoum.

Sin embargo los más recientes despachos destacan que las conquistas logradas por las fuerzas aliadas no revisten mayor importancia y que el avance ha sido completamente detenido en algunas partes.

CONFISCACION DE BUQUES MEJICANOS

MEJICO, 12 — Se anuncia que la Prensa recibió una comunicación oficial sobre la confiscación por Italia de tres buques construídos en Génova para Méjico.

Simultáneamente se informó que el capitán Alfredo Medina, a quien el gobierno mejicano había enviado a Italia para obtener dichos buques, ha sido designado agregado militar de la legación mejicana en Roma.

El avance australiano a Beirut, desde Tiro

CON LAS FUERZAS BRITANICAS QUE AVANZAN HACIA BEIRUT, 12 — Los veteranos de Australia avanzan hacia Beirut desde Tiro, librando combates cuerpo a cuerpo mientras las naves de guerra británicas arrojan sus granadas sobre las fuerzas...

[illegible]

LOS ALIADOS REFIRMARON SU DECISION

Gran Bretaña, los dominios y los aliados continuarán la guerra

LONDRES, 12. — Los representantes de Gran Bretaña y de los dominios, como también los de otros países aliados y ocupados por Alemania expidieron hoy una declaración conjunta en la cual expresaron su determinación de continuar la lucha hasta que Europa se vea liberada del hitlerismo.

La declaración fué votada en la primera conferencia realizada por todas las potencias aliadas en el palacio de Saint James. La declaración fué aprobada por Gran Bretaña, Australia, Canadá, Nueva Zelandia, Sud Africa, por los gobiernos exilados de Holanda, Bélgica, Noruega, Polonia, Checoeslovaquia, Grecia y Yugoeslavia como también por un representante del movimiento de los libres franceses.

Texto de la declaración de las potencias aliadas

LONDRES, 12 — El Ministerio de Relaciones Exteriores expidió hoy el siguiente texto de la declaración aprobada por las potencias aliadas en la conferencia realizada en el palacio de Saint James:

"Los gobiernos del Reino Unido, Canadá, Australia, Nueva Zelandia y Sudáfrica; el gobierno de Bélgica, el gobierno provisional de Checoeslovaquia; los gobiernos de Grecia, Luxemburgo, Holanda, Noruega, Polonia y Yugoeslavia, y...

[illegible]

Churchill comprometió la venganza

[illegible]

Discurso de lord Croft

[illegible]

Comunicado de la agencia "Tass"

[illegible]

Cerca de Damasco la lucha se desarrolla con gran violencia

La columna de la costa sostiene encarnizados combates y se halla próxima a la ciudad de Saida

LONDRES, 12. — Los últimos despachos del frente indican que las fuerzas aliadas ocuparon Kiswe situado a unos 16 kilómetros al Sur de Damasco.

En las esferas autorizadas no se tenía confirmación de la noticia.

La sede de los franceses libres

ANGORA, 12. — Se informó en círculos diplomáticos que los libres franceses proyectan declarar a Beirut como a su capital inmediatamente después de su ocupación.

Se presume que se establecerían allí las oficinas principales de los generales De Gaulle y Catroux.

Los aliados ocuparon Merdjayoum

LONDRES, 12. — Fuerzas aliadas ocuparon Merdjayoum, después de vencer la enérgica resistencia francesa en esa región. Se informa que dichas fuerzas continúan avanzando hacia Damasco.

[illegible]

...radio de 180 kilómetros y finalmente la quinta columna avanza rápidamente a lo largo de la línea férrea que corre paralela a la frontera sirio-turca y que según las últimas noticias había pasado Ras-el-Ain, a 146 kilómetros de Alepo.

La lucha más encarnizada parece estarse librando al Sur de Damasco, entre esta ciudad y Kiswe, donde la configuración del terreno favorece a los defensores. Entre Kiswe y Kaukab surge una cadena de montes rocosos que forman un poderoso baluarte natural. Cruzando la vertiente meridional de este altiplano conocido con el nombre de Jebeldaswad, corre el río Wadi-Ezzabiridi. También en el sector de la costa, una de las razones que ha demorado el avance es la difícil topografía del terreno.

Al Norte de la desembocadura del Litani, la carretera de la costa corre arrimada al mar, pero con...

[illegible]

El avance aliado

[illegible]

La posición turca frente a Alemania

[illegible]

Progreso en todos los sectores sirios

[illegible]

Las últimas operaciones militares

[illegible]

LAS BAJAS DE LOS ALEMANES EN CRETA

[illegible]

Refutación del ministro del Interior chileno

[illegible]

Culpables por sabotage

[illegible]

HITLER RECIBIO AL Gral. ANTONESCU

[illegible]

DECLARACIONES DE LOS NAUFRAGOS DEL R. MOOR

Los informes serán llevados en avión a Estados Unidos

Los sobrevivientes están en el consulado de Pernambuco y permanecen incomunicados

PERNAMBUCO, 12 — Los 11 sobrevivientes del buque norteamericano "Robin Moor" relataron sus recuerdos e impresiones del dramático hundimiento de la nave.

En un interrogatorio secreto de [illegible], a que fueron sometidos por funcionarios brasileños y estadounidenses, desde las últimas horas de anoche hasta las primeras de hoy informaron sobre los pormenores del accidente. Las autoridades adoptaron estrictas medidas para evitar que los náufragos se pusieran en contacto con personas extrañas, los periodistas y otros elementos ajenos a los funcionarios designados para interrogarlos, hasta después de haber terminado la declaración y de instruirse el sumario. Se tiene entendido que ese informe, al que se puso término a las 3.30 de la madrugada, fué inmediatamente transmitido a Río de Janeiro y Washington, para su estudio por el gobierno norteamericano.

La atención que provocó el hecho de que el pequeño carguero norteamericano fué torpedeado el 21 de mayo, se intensificó hoy por el misterio que rodea a las actuaciones. Se cree que los sobrevivientes habrían proporcionado a dichos funcionarios suficientes informaciones para orientar una actitud oficial por parte del gobierno de los Estados Unidos. Hasta las primeras horas de esta mañana nada trascendió sobre el tenor de las declaraciones hechas por los tripulantes y con ello queda [illegible] el principal [illegible]

[illegible]

Entre los funcionarios que subieron a bordo se hallaban el capitán del puerto, un piloto y el teniente retirado de la marina estadounidense William Hodjson, que actuará como observador extraoficial. La policía marítima custodia el dock estrechamente y no permite que nadie suba a bordo del "Osorio" que no esté munido de la autorización correspondiente, como también impide que nadie baje a tierra de la nave. El cónsul de Estados Unidos Walter Linthicum, se hizo cargo de los sobrevivientes, a quienes interrogó de la suerte corrida por el "Robin Moor" como también a los oficiales del "Osorio", acerca de las perspectivas que aun quedan de hallar a los restantes miembros de la tripulación y del pasaje del barco hundido.

Linthicum, Hodjson y los funcionarios brasileños terminaron la primera investigación alrededor de las 3.30. El cónsul anunció que se permitiría tomar fotografías después de mediodía, pero que se tendría que mantener la expresa prohibición de entrevistar a los sobrevivientes. Esta mañana el "Osorio" empezó a recibir agua y combustible, para seguir viaje a Río de Janeiro.

Se espera la llegada hoy del vicecónsul de Estados Unidos en Río de Janeiro, Phillipps Williams para prestar su ayuda a la investigación.

El informe

RIO DE JANEIRO, 12 — La empresa marítima Lloyd Brasileiro [illegible]

[illegible]

Partió el "Osorio" de Pernambuco

PERNAMBUCO, 12 — La nave "Osorio" partió con rumbo a Río de Janeiro a las 5.30 [illegible]

[illegible]

Williams llevará la documentación

RIO DE JANEIRO, 12. — [illegible]

Manifestaciones del embajador

RIO DE JANEIRO, 12. — [illegible]

PORTUGAL PROTESTO ANTE EE. UU.

LISBOA, 12. — El gobierno portugués [illegible]

[illegible]

Un submarino alemán hundió al "R. Moor"

WASHINGTON, 12 — El subsecretario de Estado, Sumner Welles, reveló que los primeros informes recibidos del cónsul norteamericano Walter Linthicum, quien interrogó a los sobrevivientes del barco norteamericano "Robin Moor", no dejaban la menor duda de que la nave fué hundida por un submarino alemán.

Añadió que en su informe, afirmaba que el comandante del submarino alemán se hallaba bien enterado de que el "Robin Moor" era una nave norteamericana.

El informe del cónsul norteamericano, la primera palabra oficial que se tiene respecto al incidente, fué dado a conocer por Sumner Welles. En el mismo, Linthicum afirmó que los sobrevivientes se encontraban en buen estado de salud y tan pronto como sea redactada la nota, se enviarán al Departamento de Estado amplios detalles".

Añadió el informante que es de carácter preliminar que "la nave [illegible] fué hundida por un submarino alemán a las 6, hora de Greenwich, el 21 de mayo; el hundimiento se produjo a los 6o.10' Norte y 25o.40' Oeste.

Sumner Welles declaró que el cargamento del "Robin Moor" estaba compuesto por más de [illegible] distintos artículos, desde [illegible] hasta ropa interior. Al preguntársele si se consideraban como perdidos los otros [illegible] miembros de la tripulación y pasajeros, el subsecretario contestó que no había indicios de que hubiera otro bote salvavidas a flote.

Al preguntársele qué era lo que el gobierno [illegible] hacer, Sumner Welles manifestó que primero se deseaba tener cuantos detalles fuesen posibles al respecto antes de tomarse una decisión.

El número de corresponsales que asistieron a la conferencia fué más elevado que de costumbre debido a la expectativa general suscitada por el incidente del "Robin Moor".

Los corresponsales le preguntaron a Sumner Welles si consideraba grave la situación, a lo cual el subsecretario se limitó a reiterar que esperaba recibir mayores detalles antes de abrir juicio.

La información dada por el señor Welles fué recibida por los corresponsales en un ambiente de enorme nerviosidad y luego corrieron [illegible] por los pasillos del Departamento de Estado para comunicar la noticia a sus diarios y agencias.

El texto del informe elevado por el cónsul norteamericano Linthicum, tal como fué dado a la publicidad por el Departamento de Estado, es el siguiente: "Es indudable que el "Robin Moor" fué hundido por un submarino alemán, a las 6, hora de Greenwich, en la mañana del 21 de mayo, a los 6 grados 10 minutos de latitud Norte y 25o.40' de longitud Oeste. El comandante del submarino se hallaba totalmente enterado de que la nave era norteamericana. Todos los sobrevivientes se encuentran en buen estado de salud. Han sido tomadas las declaraciones de todos los sobrevivientes y un resumen completo será telegrafiado tan pronto pueda ser [illegible]".

Tropas de desembarco británicas ocuparon Assab en la Eritrea

Era el único puerto del mar Rojo que quedaba en poder de los últimos reductos italianos en la región

LONDRES, 12. — [illegible] ocuparon Assab en Eritrea, el último puerto del mar Rojo, que [illegible]

Los prisioneros del puerto de Assab

EL CAIRO, 12. — Oficialmente se anunció [illegible]

Llegó a Kenya el duque de Aosta

NAIROBI, 12. — [illegible]

Comunicado de guerra italiano

ROMA, 12. — [illegible]

Comunicado del cuartel general británico

"EL CAIRO, 12. — El cuartel general [illegible]

[illegible]

REPERCUSION PRODUCIDA EN EE. UU.

Se aconseja a la prensa y al público esperar informes oficiales

WASHINGTON, 12. — El presidente Roosevelt y los funcionarios del Departamento de Estado esperan poder revelar hoy o mañana los detalles del hundimiento del barco norteamericano "Robin Moor" [illegible]

[illegible]

Alemania es responsable del hundimiento del "Robin Moor"

WASHINGTON, 12. — Al manifestar el primer magistrado Roosevelt que la Alemania [illegible]

Condenas de republicanos españoles

MADRID, 12 — El Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas dictó sentencia contra un grupo de personas que se destacaron en las filas del gobierno republicano durante la guerra civil. Las [illegible] fueron las siguientes: a Dolores Ibarruri (La Pasionaria), multa de 25.000.000 de pesetas y destierro por 15 años; a Vicente Uribe Galdeano, ex ministro de Agricultura, multa de 25.000.000 de pesetas y destierro por 15 años; a Luis Araquistain, ex propietario del diario "Claridad", multa de 15.000.000 de pesetas y destierro por 15 años; a Augusto Barcia Trelles, ex ministro de Estado, multa de 25.000.000 de pesetas y destierro por 15 años, y a [illegible] López, multa de 10.000.000 de pesetas y destierro por 15 años.

También se recomendó al gobierno el retiro de la nacionalidad española a todas las personas mencionadas.

UN MAYOR INTERCAMBIO COMERCIAL

Será acrecentado el comercio entre EE. UU. y los países del Plata

WASHINGTON, 12. — [illegible]

[illegible]

La aviación inglesa bombardeó la región industrial del Ruhr

Los principales objetivos fueron las ciudades de Duisberg y Dusseldorf en las que se ocasionaron grandes daños

LONDRES, 12. — Las Reales Fuerzas Aéreas atacaron intensamente anoche objetivos industriales en la zona del Ruhr.

Comunicado británico sobre las incursiones nazis

LONDRES, 12. — Los ministerios del Aire y de Seguridad Pública dieron a publicidad el siguiente comunicado conjunto sobre la actividad aérea enemiga de anoche:

"Anoche la actividad de la aviación enemiga sobre el territorio británico no fué intensa. Cayeron bombas en lugares distantes entre sí de numerosos distritos de Inglaterra. En algunas regiones ocasionaron daños importantes y en un distrito se teme que el número de víctimas sea elevado. En las demás zonas, sin embargo, no se tiene conocimiento de que las víctimas sean numerosas".

La extensión de los ataques

LONDRES, 12. — Anteriormente se anunció que los principales objetivos del violento ataque aéreo británico a que anoche fué sometida la región del Ruhr fueron Duisberg y Dusseldorf. Se añadió que en ambas partes se provocaron incendios y daños de consideración entre las instalaciones industriales.

Los británicos también atacaron a Rotterdam y Boulogne.

Comunicado del M. de Aviación

LONDRES, 12. — El Ministerio de Aviación expidió hoy el siguiente comunicado:

"Una poderosa fuerza de aviación del comando de bombardeo realizó un violento ataque contra el Ruhr, siendo los objetivos principales Duisberg y Dusseldorf, donde se provocaron grandes incendios y se causaron daños de consideración a instalaciones industriales. También se realizaron ataques contra los docks de Rotterdam y Boulogne. [illegible] de nuestros aviones no regresaron de estas operaciones".

Millares de volantes nazis

LONDRES, 12. — Millares de volantes fueron arrojados anoche por aviones alemanes que volaron sobre los condados del Este de Inglaterra, advirtiendo a la población que Gran Bretaña está destinada a perecer por inanición este año o a principios de 1942. En los volantes se citó algunas declaraciones formuladas por Roosevelt como también cifras relacionadas con las pérdidas marítimas sufridas por los británicos en la batalla del Atlántico.

Los volantes impresos en ambos lados en inglés, declaraban que habían sido fácilmente cortadas todas las rutas británicas de abastecimiento. Es la primera ocasión en varios meses que los alemanes arrojan volantes sobre las islas británicas. [illegible]

[illegible]

Comunicado alemán

BERLIN, 12. — [illegible]

El asunto del "Robin Moore" no ha quedado aclarado

BERLIN, 12. — [illegible]

ENERGICO DISCURSO DE CHURCHILL

LONDRES, 12. — El primer ministro británico, señor Winston Churchill, al hacer uso de la palabra en una reunión de los dirigentes de nueve gobiernos en el exilio, y de los dominios, [illegible]

[illegible]

Hitler comienza a cumplir el sueño de Guillermo II

ESTAMBUL, 3. — [illegible]

[illegible]

Diversos antecedentes del problema eléctrico de la ciudad de Paraná

La Comisión Especial designada por el C. Deliberante está en vísperas de producir en forma objetiva su informe

PARANA, 12. — Mientras la comisión especial designada por el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Paraná llega al término de su estudio y está en vísperas de producir su informe, en forma objetiva, en base a los documentos presentados por las distintas partes, antecedentes y exposiciones, relacionaremos los hechos que han dado cuerpo a este problema, cuya solución es esperada con notorio interés.

El llamado a licitación

Al término del contrato existente entre la Municipalidad y la Cía. de Electricidad del Este Argentino S. A. —31 de diciembre de 1940— la empresa exigía para continuar sus servicios, el llamado a licitación.

El D. E. Municipal con fecha 27 de noviembre de 1940 envió al H. C. D. un proyecto, conteniendo un pliego de condiciones, de llamado a licitación pública por un nuevo período de diez años, cuya consideración por el cuerpo colegiado fuera postergada indefinidamente. Se produjo a este respecto el caso curioso de que, sin haber sido tratado el pliego de condiciones y llamado a licitación, la Cooperativa Municipal Mixta de Electricidad Ltda. remitiera al C. D. un memorial impugnatorio, el 14 de febrero de este año. Fué entonces cuando el C. D., para deslindar responsabilidades, nombra una comisión interna con el objeto de estudiar el problema eléctrico en su faz legal y técnica en atención de los derechos que pudieran corresponderle a la Municipalidad.

La actuación del departamento ejecutivo

[illegible]

Las actuaciones en el Concejo Deliberante

[illegible]

Retiro del pliego de condiciones

[illegible]

Tesis de la cooperativa municipal mixta

[illegible]

Otros antecedentes

[illegible]

LAS OPERACIONES EN SIRIA



Las columnas que entraron en el Líbano por Palestina, después de ocupar Tiro y Sidón, se dirigen hacia la capital, Beirut. — Las que invadieron el territorio sirio por Transjordania están ya a 13 kilómetros de Damasco. — Las otras dos que avanzan por el Este se dirigen hacia Alepo

LA HAZAÑA ALEMANA EN CRETA

Un comunicado alemán describe las operaciones realizadas en ese frente

BERLIN, 12. — El alto comando de las fuerzas armadas del Reich, en un comunicado especial emitido hoy, en el que se hace una exposición de la campaña en los Balcanes y Creta, anunció que en ambas murieron 2.559 oficiales y soldados del ejército y las fuerzas aéreas de Alemania.

[illegible]

La nueva organización de los ministerios fué considerada en Rosario

En efecto, anoche se reunió en pleno la Comisión de Negocios Constitucionales con la asistencia de dos ministros

ROSARIO, 12 — En los altos de la Jefatura de Policía se reunieron anoche los miembros de la comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados de la provincia, doctores Casas (h.), Herrén, Rubino y Cardoso, es decir la mayoría de sus componentes.

[illegible]

RESOLVIOSE CON TODA ENERGIA EL ASUNTO DE PUEBLO NUEVO

[illegible]

UNA VISITA AL Dr. ORTIZ

[illegible]

NOMBRAMIENTOS EN EL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

[illegible]

PUBLICACION DE UN DISCURSO

[illegible]

Enérgica acción del presidente boliviano

Provocó la renuncia de sus ministros para consolidar un gobierno democrático

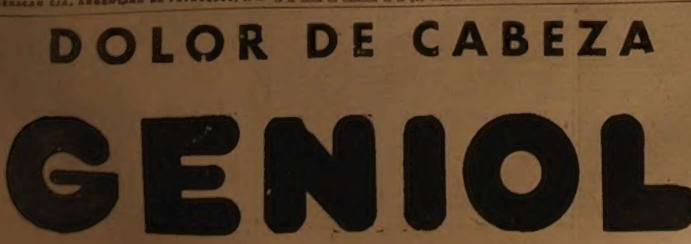
LA PAZ, 12. — El presidente general Enrique Peñaranda, se empeñaba en la solución de la repentina crisis ministerial provocada por la renuncia colectiva de su gabinete y al mismo tiempo en consolidar el gobierno contra los elementos antidemocráticos.

Se tiene entendido que la composición del nuevo gabinete será anunciada hoy. Todos los miembros del gabinete anterior presentaron anoche su renuncia colectiva, explicando vagamente como fundamento de su actitud que se veían obligados a abandonar sus posiciones a causa de la situación política. Igualmente se informa que el presidente dispuso la adopción de enérgicas medidas contra los elementos propagandistas de tendencia nazi-fascista en respuesta de un simulado sentimiento subversivo, encaminado a destruir [illegible]

[illegible]

Declaraciones de Peñaranda

[illegible]



EL LITORAL

DIARIO DE LA TARDE

Fundado el 7 de agosto de 1918

por don Salvador Caputto

Registro de la propiedad intelectual [illegible]

Agencias y sucursales principales

BUENOS AIRES: Julio A. [illegible] - Avda. R. Sáenz Peña 875, Piso 1o. U. T. 34-5885
NEW YORK: [illegible]
ROSARIO: [illegible]
PARANA: [illegible]
RAFAELA: [illegible]
SAN JUSTO .... [illegible]
RECONQUISTA .... [illegible]
VERA .... [illegible]
ESPERANZA .... [illegible]

SANTA FE, JUNIO 12 DE 1941

La nueva ley de comisiones municipales

El proyecto de ley de comisiones municipales enviado por el Poder Ejecutivo a la Legislatura y sobre cuyos lineamientos generales ya hemos opinado, en realidad debió consistir en un modesto proyecto de reforma de la ley 2439 en vigor, ley que en 180 artículos ha sido casi textualmente copiada en el actual proyecto y desmejorada en los 61 artículos en que se aumenta. Los 237 del proyecto a que nos referimos deberán ser reducidos por Diputados, no solamente para darle menos pesadez a la ley, sino principalmente para devolverle su carácter comunal o municipal, como quiere el actual Poder Ejecutivo que se diga, con sentido jurídico y no con el sentido humano con que se atribuía a las autoridades comunales una función de fomento urbano que venían desarrollando eficazmente a pesar de las perturbaciones políticas que los propios gobiernos toleraban o fomentaban.

La nueva ley aumenta a 1500 el número de habitantes necesario para crear una comisión municipal; la 2439 no lo establece, sino como mínimo para que la comisión tenga cinco miembros.

El proyecto aumenta a cuatro años el mandato de los miembros, por razones de interés público y privado, dice, pero basándose principalmente en factores electorales y que en realidad nunca deberían influir en los gobiernos comunales. El interés local por los mismos, no es un factor de perturbación sino de estímulo para una práctica más correcta de la función pública. Si al aumento del período, agregamos que se limitan, prácticamente, las facultades de revocatoria y el referéndum popular, se comprende que es más democrático el sistema de los dos años de la ley en vigor.

En el proyecto, el artículo 6o. del capítulo I es bueno, aunque con él se centralice la labor municipal en las cabeceras departamentales y se prive a las colonias y distritos del gobierno propio. Es bueno, a pesar de ello, por cuanto facilita la constitución de organismos llamados a desarrollar una obra necesaria.

Creemos que no se debió suprimir el artículo 23 de la ley 2439 que aseguraba la necesaria libertad a los miembros de las comunas para actuar, frente a las autoridades policiales, principalmente.

Como decimos al principio, si con este proyecto se hubiera procurado asegurar la obra de los municipios de tercera y segunda categoría, bastaba con agregar a la ley actual artículos tan buenos como el 67 del proyecto, relativo a disposiciones a que deberán ajustarse las comisiones municipales para contraer deudas, y el 62, que establece en forma precisa que el aporte al Consejo de Educación se deducirá del 5 por ciento que el Poder Ejecutivo entrega a las comunas del producido de la contribución directa, aunque según el artículo 63 del proyecto, no está muy claramente establecido cómo deducirá el Poder Ejecutivo el aporte si a su vez debe liquidar trimestralmente a las comunas el importe de ese aporte del 5 por ciento.

También es bueno el Cap. XXIII en su inciso a), relativo a las patentes únicas para automotores. Llamamos la atención de los legisladores sobre esos artículos 35 y 61 del proyecto. En cuanto al artículo 121 también deberá ser objeto de un cuidadoso estudio, por la intromisión de la Junta Electoral de la provincia en un asunto local que pueda, inclusive, utilizarse para cambiar fundamentalmente las perspectivas de una elección.

Los capítulos XVII y XVIII, a nuestro criterio, están de más y deben suprimirse dejando subsistentes los de la ley en vigor, mucho más claros. No creemos que se asegure la normalidad electoral quitando a la Junta de Mayores Contribuyentes atribuciones y a los electores garantías, sino, por el contrario, eliminando toda intervención extraña a los intereses vecinales. Reglamentar las elecciones en la forma proyectada, de acuerdo con la tendencia de estos últimos años en que se ha procurado, y [illegible], disimular mediante una palabrería frondosa el fraude o el despojo violento de la voluntad popular, no es honesto. La ley 2439 no establecía requisitos a los partidos políticos como los que ahora se exigen para participar en las elecciones comunales, y a pesar de su liberalidad vimos cómo los policías impedían en varias partes votar a los ciudadanos. En este sentido, ya lo hemos dicho en varias ocasiones, no son leyes nuevas las que necesitamos para mejorar las prácticas electorales y administrativas, sino un poco de conciencia [illegible], sensibilidad humana y sentido de la responsabilidad social en los que, por una u otra circunstancia, están en los cargos directivos.

Labor conjunta de la municipalidad y las sociedades vecinales

Las sociedades vecinales se han dirigido oportunamente a la Intendencia municipal, propiciando un plan de obras necesarias, tendientes a dar trabajo a numerosos desocupados.

Al parecer, esa iniciativa ha tenido una acogida favorable, que ayudaría a subsanar en gran parte la situación que se plantea a numerosos hogares, como consecuencia de la [illegible] situación reinante en los actuales momentos.

La gente que se encuentra al frente de las sociedades vecinales está perfectamente compenetrada de las deficiencias existentes en los diferentes barrios confiados a su cuidado y puede contribuir con [illegible] a allanar los [illegible] inconvenientes que puedan presentarse en la práctica. [illegible]

al Concejo Deliberante un proyecto que ha pasado a estudio de la Comisión de Obras Públicas y que contempla de modo muy especial las necesidades más urgentes de la zona.

De realizarse una labor conjunta, con un plan metódico y ajustado a los problemas más urgentes, se habría dado un paso adelante en beneficio de la ciudad, siempre que en ello no interviniera para nada la cuestión política, que tantos trastornos ocasiona.

La Intendencia municipal, teniendo en cuenta esas sugestiones, ha elabora un plan que será sometido a estudio de las referidas comisiones, que harán posteriormente conocer sus puntos de vista al respecto.

Por ello sería conveniente que se activara ese cambio de opiniones y que se llegare a concretar un plan metódico de trabajo a la brevedad posible, de tal manera, que permita a los jefes de numerosos hogares que pasan por situaciones difíciles, ganar lo indispensable para llevar a sus respectivas casas el sustento diario. Hay numerosas obras que podrían ser encaradas, máxime si se descuenta la colaboración de los particulares, que nunca se han mostrado reacios a ello.

En comentarios anteriores hemos destacado las múltiples ocupaciones a que se podrían destinar los desocupados, tales como construcción de obras sanitarias, de desagüe, limpieza de baldíos, pozos de piedra, etc.

Por otra parte, creemos que en la distribución de las distintas obras por barrios, debe primar un criterio de equidad y cuidando de manera muy especial que los beneficios se hagan extensivos a todas las zonas que los precisan.

Una estrecha colaboración como la que se viene proyectando daría resultados inmejorables, siempre que como se sostiene se encaren esos problemas con sentido de la realidad y en beneficio exclusivo de la sociedad.

Otro plan de construcción de caminos y van...

Una de las primeras iniciativas dadas a conocer por el anterior gobierno de la provincia, fué la relativa al estudio de un vasto plan de caminos que se construirían atendiendo a las necesidades de la producción, la industria, el intercambio comercial y demás actividades humanas, para lo cual se encomendó la realización de un estudio al Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, por decreto del mes de julio de 1937.

Este propósito nunca se llevó a cabo. El Instituto Experimental, que por los estudios que realiza y los trabajos estadísticos que elabora es la entidad que se encuentra en mejores condiciones para proporcionar todos los datos referentes a la mejor distribución de la red caminera, no fué tenido en cuenta para nada.

No obstante ésto, el gobierno dió a conocer de tiempo en tiempo algunos planes, elaborados en oficinas en las cuales no era prudente hacerlo y teniendo en cuenta la mayor parte de las veces, no las necesidades económicas y sociales de la provincia, sino las exigencias de los elementos políticos, cuando no los intereses netamente particulares, aunque éstos estuvieran en pugna con los de la población, como ocurrió no hace mucho con los trabajos de canalización en Laguna Paiva.

Así fueron apareciendo sucesivamente el plan del mes de julio de 1939, por un total de 15 millones de pesos, que al poco tiempo, el 1o. de setiembre, se dijo que comprendía la construcción de 600 kilómetros de caminos pavimentados.

El de marzo de 1940 (en vísperas de las elecciones para la renovación de diputados nacionales), por importe de 25.000.000 pesos, que se haría de acuerdo con un convenio a celebrarse con la Dirección Nacional de Vialidad. Este plan, cuyos pormenores nunca se conocieron, se construiría en el término de 5 años.

Posteriormente, en setiembre del mismo año, se dió a conocer otro plan quinquenal, que suponemos era el mismo del mes de marzo; pero llegó el mes de diciembre de 1940 y se anunció que todavía se realizaban gestiones con la Dirección Nacional de Vialidad y que faltaba aun substanciar algunas observaciones de la asesoría letrada y pasar las actuaciones al P. E. de la Nación.

Por último, en febrero del año en curso, a casi un año de haberse anunciado el plan, se supo que los antecedentes para la financiación recién habían llegado a la Dirección Nacional de Vialidad, lo cual venía a contradecir la información dada algunos meses antes, de que el convenio estaba ya a la firma del P.E. de la Nación.

No sabemos qué fin habrán tenido todos estos planes de construcción de caminos, después de haber andado tantos años de Herodes a Pilatos. El gobierno tampoco se preocupó de informar al público sobre sus proyectos, ni se dijo nunca cuáles serían los caminos a construirse, con qué recursos se financiarían las obras, si serían pavimentados o no, en qué término serían construídos, etc.

El gobierno actual parece dispuesto a seguir la misma senda que su antecesor en estas cuestiones, barajando también grandes planes y sin preocuparse por dar a la opinión pública una satisfacción sobre el fin que han corrido todos los que se anunciaron en los últimos 4 años y que se hizo con los fondos que, según se expresó, se contaban para invertirse en estas construcciones y que a la fecha, si se los ha venido acumulando deben sumar muchos millones de pesos. Esto es lo que hace pensar, al menos, el anuncio que se ha hecho, aunque no en forma oficial, de la inversión de 40.000.000 de pesos para la realización de un vasto plan de obras camineras en la provincia, pero que esta vez no se ejecutaría en 5 años, sino en 3.

Lo lamentable es que mientras el gobierno pierde tiempo en estos ridículos proyectos, engañando de paso a la opinión pública, la mayor parte de la provincia, especialmente los departamentos del Norte, carecen de comunicaciones que se hubieran podido realizar perfectamente si se hubiera obrado con más modestia o con mayor honestidad y con un sano propósito de bien público.

No es que seamos contrarios a que se construyan las obras públicas ajustándolas a planes determinados. Por el contrario, [illegible] que este es el [illegible] ofrece las mejores perspectivas para solucionar los problemas de cada zona, y su financiación resulta casi siempre más ventajosa. Lo lamentable es que se deje perder el tiempo en la forma que hemos señalado y que el gobierno haga las cosas en forma discrecional, anulando hoy lo que dió a conocer ayer y sin que se de nunca una explicación sobre las razones que han determinado el cambio de conducta. A causa de esto la mayor parte de la provincia se ve privada de caminos, y tenemos el caso de la zona Norte, donde existen numerosas poblaciones, que hasta ahora permanecen completamente aisladas por falta de comunicaciones.

Las continuas quejas que llegan desde todas partes, motivadas por el pésimo sistema de comunicaciones; el atraso y estancamiento a que están condenadas esas regiones por el mismo motivo, ponen de manifiesto el daño que se ha ocasionado a la provincia con la forma equivocada que ha seguido el gobierno en su obra vial y que, según acabamos de ver, no ha tenido ninguna influencia para que éste modifique su forma de proceder.

Legislativas

Habrá sesiones de prórroga

En los círculos legislativos se ha anunciado, aunque en forma extraoficial, que el Poder Ejecutivo prorrogará las sesiones ordinarias, con el fin de que las Cámaras puedan tratar todos los asuntos pendientes.

Las Cámaras, además de las sesiones de mañana y pasado, sólo tendrán las de los días 27 y 28, pues el viernes 20 es feriado por el "Día de la Bandera", de manera que en tales fechas no podría despachar todos los asuntos.

De acuerdo con las informaciones que hemos obtenido, la prórroga sería por el término de sesenta días, que sería aprovechado por el P. E., para enviar el presupuesto para el año 1942.

LAS ACTIVIDADES DE MAÑANA

Cámara de Diputados

En la reunión de mañana la Cámara tratará como asuntos de preferencia, el despacho en el proyecto de los diputados radicales sobre designación de tres legisladores para realizar una investigación en la comisión de fomento de Las Rosas, dep. Belgrano, a los efectos de comprobar si los miembros han cumplido con los requisitos de la ley 2439, y si han tenido ejecución las ordenanzas de marzo del corriente año sobre ampliación del matadero y construcción de un frigorífico, solicitando al Poder Ejecutivo copia del informe del jefe de la sección I. P., del Ministerio del ramo, señor Andrés Ayala, que realizó una inspección en dicha comuna.

El proyecto fija un plazo de diez días para la presentación del informe, con un proyecto de intervención por subversión del régimen municipal.

La mayoría de la Comisión de Negocios Constitucionales se ha expedido en contra del proyecto, aconsejando su rechazo.

—Proseguirán las deliberaciones con el orden de los asuntos número 4, que comprende los asuntos siguientes:

—Devolución de multa aplicada por la Oficina Regional del Trabajo, de San Urbano.

—Organización de un congreso de Sociedades Cooperativas.

—Traslado y permanencia de una delegación de diputados al norte de la provincia para estudiar las condiciones de vida.

—Diez mil pesos para el Comité Organizador de la Exposición Continental.

—Prohibición de mejoradores en la panificación.

—Socorros a los inundados.

Reunión de Comisiones

Mañana a las 15 se reunirá la comisión de legislación social que preside el doctor José Vásconi, para iniciar la consideración de algunos asuntos y formular despachos en las mismas.

La Comisión de Investigación Judicial

Ha sido citada para mañana a las 22, la comisión de investigación judicial que considerará diversos asuntos que tiene a estudio en los que se pide juicio político contra algunos magistrados, entre ellos el proyecto del sector [illegible] contra el doctor Justo I. Cabal, por su actuación en la Junta Electoral Provincial.

CAMARA DE SENADORES

En la reunión de mañana el Senado considerará los asuntos del orden de los asuntos No. 3, que debió ser discutida la semana pasada, pero no se logró quórum. Los asuntos son los siguientes:

—Contrato para provisión eléctrica en Los Molinos.

—Aprobación del decreto de economías dictado por el Poder Ejecutivo el 18 de abril del corriente año.

—Creación de un cargo de enfermera en el Instituto Correccional de Mujeres de esta capital.

—Concesión de servicio eléctrico en Santa Clara de Saguier.

—Concesión de servicio eléctrico en Pueblo Esther.

—Funcionamiento de escuelas particulares.

—Prohibición de la propaganda con premios.

Consejo de Educación

Regresará mañana el presidente

Mañana es esperado, el presidente señor Giavedoni quien, conforme informamos, se encuentra en la Capital Federal por asuntos particulares y también relacionados con su cargo.

Oficina de Construcción

Se ha resuelto acordar a la Sociedad Cooperadora de la escuela 383 de Sa Pereyra, departamento Las Colonias, un anticipo de pesos 344.80, con cargo de rendir cuenta oportunamente de su inversión, destinado a sufragar los gastos originados con motivo de la prolongación del tapial existente en el referido local.

—Han sido finalizados los trabajos de reparación de techos, en el local de la escuela No. 436 de Alejandra.

—Se resolvió reconocer a favor de la Compañía Argentina de Construcciones Acevedo y Shaw S. A., la suma de $ 1.125,05 en concepto de construcción de pavimento frente al edificio propio de la escuela del de Cañada de Gómez, departamento Iriondo.

Las reparticiones autónomas podrán convenir con el Banco el descuento de los haberes

Mañana, de acuerdo con informaciones suministradas en la Casa Gris, comenzará el Banco Provincial de Santa Fe, por intermedio de sus casas Santa Fe y Rosario y sucursales y agencias en todos los departamentos, el descuento de un mes vencido de sueldos a los empleados de la administración provincial y a los maestros.

El descuento no favorecerá por ahora a los empleados de las reparticiones autónomas, que cuentan con fondos propios, siguientes: Departamento de Salud Pública; Dirección de Obras Públicas; Administración del Puerto; Instituto Experimental de Investigación Agrícola-Ganadera; Departamento del Trabajo.

El descuento, según las informaciones a que nos referimos, será por mes vencido, excluyendo al personal que haya descontado sueldos después del 20 de mayo pasado, que recién podrá hacerlo en los primeros días de julio; el descuento de los sueldos es optativo.

Las disposiciones del convenio permitirán a las reparticiones que tienen fondos propios, convenir a su vez con el Banco Provincial, la misma operación, y sin duda alguna se apresurarán los directorios o autoridades de las mismas a llegar a un acuerdo en tal sentido.

Notas

Malos oficios

Malos tiempos corren para los artistas, para los intelectuales auténticos, para los que, no profesando una actividad específica, una especialidad eminentemente práctica, están obligados por su vocación y por su formación intelectual a producir obras de cultura y a distender el arco robusto de su pensamiento para lanzar cada vez más alta y más lejos la flecha que hiera el espíritu de sus contemporáneos y los obligue a contemplar el mundo desde nuevos puntos de vista, no conocidos antes.

Ante todo ¿a quién le interesa dicha actividad? Cada día va siendo más reducido el número de los que son capaces de estimar la misma en su justo valor. Las facultades donde se enseña a sentir estos temas y a pensar sobre ellos, van quedándose vacías. Únicamente concurren a sus aulas los que aspiran a poseer un diploma que los habilite para el ejercicio de la profesión docente, con omisión expresa de todo otro propósito no conexo con éste. Toda vocación por la cultura sin fines interesados requiere para florecer, ciertas condiciones de ambiente y determinados estímulos económicos a intelectuales. Cuando esto falta, la vocación desaparece. Si se manifiesta, es a fuerza de sacrificios diarios, de hipertensión de la voluntad para no flaquear en un siglo en que la dignidad del pensamiento sólo proporciona disgustos. Hoy resulta lo más cómodo someterse, adoptar cualquiera de los programas a la moda, formar en las filas de los rebaños de Panurgo que siguen mansamente a los pastores y no llamar la atención de la gente por puro afán racionalista y heterodoxo. Con esto y con la posesión de cualquier "habilidad" o técnica de utilidad práctica, cualquier ciudadano está seguro de disfrutar de todas las consideraciones apetecibles. Cuanto más anodino y más impersonal sea su pensamiento, mejor para él. Ni provocará malquerencias, ni inspirará desconfianzas, ni dará motivo a que todos se pregunten: ¿Para qué sirven la inquietud intelectual y el gusto por la sinceridad y por la claridad de raciocinio que atormentan a este hombre?

Es indudable que esta situación sólo puede ser transitoria y que depende del desorden económico y político en que ha caído la mayor parte del mundo. Una vez que éste se reorganice y que cese la dura lucha por la vida que ha originado la depreciación de la inteligencia, ésta volverá a ser respetada y disfrutará del ambiente de libertad que es su atmósfera respirable y sin la cual empieza su rápida decadencia. Los intelectuales han sido responsables, hasta cierto punto, de haber provocado la actual situación. Han vivido durante más de un siglo y medio encerrados en sus torres de marfil, despreciando la realidad social y sustrayéndose a ella, entregados a los goces del intelecto o incomunicados con lo más humano y más auténtico de sus respectivos pueblos. Los sabios, los pensadores, los artistas encumbrados, los literatos de reputación, hubieran tenido a menos descender de sus altos sitiales para comunicarse directamente con el vulgo y hacerse entender de éste. La inmensa vanidad que suele caracterizar a tantos "mandarines" de la ciencia, de la literatura y de las artes, les ha impedido comprender que no debían de considerarse a sí propios como una clase privilegiada, como una especie de aristocracia intelectual llena de prerrogativas y situada muy por encima del nivel del hombre común, sino como unos servidores más útiles de su colectividad, a la que debieron acercarse con humildad y con afecto, para hacerse entender por ella. En vez de esto, se han encerrado en sus cátedras estáticas y bibliotecas con el deliberado propósito de no participar activamente de las inquietudes de un mundo que, sin duda alguna, está mal organizado, pero donde a ellos les iba bastante bien, pues contaban con el favor de los ricos y con la protección de los gobiernos, aun cuando fuesen ignorados por la inmensa mayoría o sólo se hablase de ellos como si fueran fetiches de la cultura.

Actualmente, el de intelectual (pensador, artista o sabio) es casi un mal oficio. A veces no produce ni para comer. Tampoco depara grandes satisfacciones vanidosas. Los intelectuales tienen que derivar de la pura actividad de su pensamiento los goces de que disfrutan como tales, no de un más o menos justificado renombre o de la consideración con que los trata la sociedad "distinguida". Ni siquiera pueden hoy en todas partes expresar libremente lo que piensan. Tienen que adaptarse a nuevas condiciones, disfrazar sus ideas, callar sobre los asuntos que más les interesan y emplearse en inocentes tareas de erudición, de crítica o de marquetería filosófica que sin duda realizan muy bien, como siempre [illegible] lo que ellos quisieran. Es indudable que los más de ellos cumplen valerosamente la pena que les ha sido impuesta, parte por sus pecados y parte por culpa de las circunstancias, hoy tan desfavorables a la producción intelectual independiente y libre. En un porvenir que sin duda no está tan lejano como les parece a muchos y en un mundo económicamente mejor ordenado que el nuestro y donde la violencia se emplee sólo para reprimir los delitos y los abusos, los intelectuales tendrán muchísimo que hacer. Sus experiencias de hoy les servirán para [illegible] el mantenimiento de aquel orden, en la [illegible] de toda libertad que no sea la de hacer daño o perjudicar a nadie, y en el [illegible] de los principios de justicia cuya quiebra ha causado el trastorno del que principalmente son víctimas los intelectuales de gran número de países, sin excluir algunas democracias.

Homenaje del Rotary a don Salvador Caputto

Como se había anunciado, se realizó esta mañana a las 11, en el cementerio municipal, el acto de homenaje del Rotary Club a su ex socio fundador don Salvador Caputto. Después de colocarse la rueda simbólica sobre la placa que cubre su nicho, el doctor Antonio Juliá Toirá, en nombre de la entidad que patrocinó este homenaje, pronunció una sentida oración fúnebre que fué escuchada con visible emoción por el público que concurrió al acto.

El discurso del doctor Juliá Toirá

El doctor Antonio Juliá Toirá pronunció en nombre del Rotary el discurso siguiente:

"El Rotary Club de Santa Fe no ha podido aún llenar el claro dejado en sus filas por Salvador Caputto, que tan dignamente representara en su seno al periodismo local.

"Muchos son los centros rotarios del país que carecen de tan importante representación de una de las más necesarias y eficientes actividades públicas.

"No significa esto, desmedro alguno para el numeroso gremio de difusores del pensamiento, y sólo revela que no es fácil hallar condensadas en una sola personalidad, el conjunto armónico de condiciones requeridas para ocupar un asiento en la fraterna mesa rotaria.

"Hay una virtud, no común por desgracia, que es, sin embargo, esencial para la convivencia pacífica y útil en la sociedad en general, y especialmente en Rotary: esa virtud, esa fuerza creadora y reguladora de la armonía, es la tolerancia. Y el periodista, arrastrado a menudo por la incesante brega por el bien público, brega que aviva las pasiones y [illegible] hasta la serenidad del verbo, suele concluir, quizás a pesar suyo, inadvertidamente, por ser víctima y victimario de la intolerancia.

"Puedo afirmarlo con pleno conocimiento de causa: mi vida, desde la adolescencia, estuvo al servicio de la prensa, y ella fué mi pan y el mejor libro.

"Don Salvador Caputto, a pesar del lastre, que era tal vez el más valioso acervo, de su accidentada juventud, de una existencia duramente castigada por todos los rigores con que la mediocridad se opone al avance del que supera los niveles comunes, supo alcanzar a fuerza de dominio sobre sí mismo, con magníficos esfuerzos de cultura y alto ejemplo de autodidaxia, el pulimento de las facetas y aristas naturales de su espíritu, sin disminuir por ello la firmeza de su plasma moral ni empequeñecer la envergadura de su temperamento batallador, ni menos aun embotar los puntos de su pluma con renunciamientos o condescendencias. Abroquelado por la armadura de su honestidad, entró en la pelea del diario combate, sereno, sin el temor de ser injusto de mala fe, aunque consciente de la susceptibilidad al error, siempre redimible para el hombre justo.

"Aquellas sus manos de finura y suavidad abacial, eran trasunto de las bondades y delicadezas de su alma; pero frente a su pueblo, calzaban, recias, el guantelete de Bayardo para defender ideales, descubriendo el acero de su carácter.

"Herido ya por la silenciosa enemiga, fué mi compañero durante largo viaje de descanso. La ausencia de los nuestros y la distancia del terruño, nos aproximó más aun para ahondar en la intimidad y el afecto, renovando la agridulce convivencia de aquellos azarosos días anteriores a la fundación de su diario querido, EL LITORAL y, una vez más, como hermanos, compartimos durante largas horas el pan ázimo de nuestras confidencias.

"De éstas y de aquellas horas, guardo en mi corazón y en mi mente, el recuerdo precioso de su noble ideario, de sus cálidos sentimientos, de sus esperanzas e intenciones a los que, generoso, me vinculaba, y que, con convicción profunda contemplaba como panorama integral de su vida y de su obra sazonada por el tiempo y la experiencia.

"Toda la indeleble impresión de esos recuerdos en que se confunden trozos de su alma y de la mía, pensamientos y anhelos comunes que la fatalidad ciega ha truncado, no habrá de sorprenderos mi emoción dolorosa, al ser portador de esta ofrenda al compañero caído en plena marcha ascendente.

"Que los hijos y compañeros de Salvador Caputto; que ese hogar que tanto amara, haciéndolo víctima de todos sus sueños, vean en este emblema rotario el símbolo de una vida a imitar y un movimiento a seguir: rueda dentada, engranaje de acción y solidaridad al que [illegible] el impulso incesante de nuestras mejores fuerzas para que, pese a todas las torpezas humanas, algún día sea realidad la paz soñada por el Hombre Dios sobre esas mismas tierras hoy ensangrentadas por el odio.

"Salvador Caputto: Tu dilecto espíritu no se ha alejado ni se alejará del Rotary Club de Santa Fe."

Actividades portuarias

Prosigue el dragado en el canal

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por las oficinas técnicas, la draga "Santa Fe" ha iniciado sus tareas en el canal de acceso, a la altura de la estaca en donde se ha notado la formación de un pequeño banco, producido probablemente por la fuerte correntada durante la creciente última.

S. E. Kelly

SUDAMERICA PROVEE A E. UNIDOS DE MATERIAS PRIMAS PARA EL REARME

El gran programa de rearme de los Estados Unidos, que debe asegurar su defensa en el continente americano y la ayuda a Gran Bretaña aumenta en proporciones insospechadas las necesidades del país en cuestión de materias primas. Y en el abastecimiento en tan indispensable elemento del rearme los países sudamericanos desempeñan un papel cada vez más importante.

Un estudio de la situación del abastecimiento en algunas de las más importantes materias primas ofrece en estos momentos un interés particular.

En cuanto al cobre, los Estados Unidos ocupan el primer lugar entre las naciones, tanto como consumidores como por lo que se refiere a la producción. En tiempos normales, los Estados Unidos han exportado grandes cantidades de cobre, pero dadas las necesidades enormes que implica ahora el programa de rearme una reciente conferencia del cobre estadounidense llegó a la conclusión de que en 1941 el país necesita más cobre de lo que él mismo puede producir. Según las estadísticas del "American Copper Institute las entregas de cobre estadounidenses, incluyendo las exportaciones de cobre doméstico, (que han cesado a partir de septiembre de 1940), ascendieron en el año pasado a 1,08 millones de toneladas, frente a 945.250 toneladas en el año 1939. La producción de cobre bruto alcanzó en 1940 a 892.095 toneladas, pero la producción de refinería llegó a 1,08 millones de toneladas quedando, pues, sólo escasamente por debajo de las entregas. En efecto, a fines de diciembre de 1940 las existencias visibles en manos de productores norteamericanos habían aumentado sólo ligeramente en comparación con el año anterior (de 159,485 a 142,772 toneladas), después de haberse registrado a fines de enero de 1940 un descenso a 128,441 toneladas. La producción doméstica de cobre refinado ha experimentado desde agosto de 1940 un notable y continuo aumento, alcanzando en diciembre de 1940 con 97,033 toneladas el nivel más alto que haya sido logrado jamás. A pesar de que todo induce a creer que la producción seguirá aumentando, el gobierno de Estados Unidos contrató en dos meses dos convenios de suministro con los productores chilenos por una cantidad total de 200.000 toneladas. Este cobre chileno será destinado para el consumo corriente y puede ser considerado como una tentativa de estabilizar los precios en su nivel actual. Las exportaciones de cobre norteamericanas ascendieron en 1940 a nada menos que 344.579 toneladas, que sin embargo, al revés de lo que ocurrió el año anterior, han sido compensadas con creces por las importaciones de minerales de hierro y metales por una cifra de 390.360 toneladas. Las exportaciones al continente europeo, importantes durante los primeros meses de 1939, ahora han quedado virtualmente paralizadas. Al mismo tiempo, las exportaciones al Japón y a Rusia sufren una fuerte merma a raíz del nuevo procedimiento de autorizaciones. Bajo tales circunstancias las necesidades de Estados Unidos en cobre para el año en curso se hallan sin duda aseguradas.

También referente al plomo la situación del abastecimiento norteamericano ha registrado últimamente una apreciable mejora.

En 1940, según los datos del American Bureau of Metal Statistic, la producción estadounidense alcanzó a 585.300 toneladas, cifrándose las entregas en 802.300 toneladas. A causa de las fuertes entregas, las existencias en manos de los productores bajaron de su máximo nivel a fines de marzo de 1940 (74.700 toneladas) a 35.600 toneladas a fines de octubre, repuntando sin embargo levemente hasta 40.900 toneladas al finalizar el año. A partir de abril de 1940 la producción ha aumentado con ritmo creciente alcanzando en diciembre, tal como el cobre, un nuevo nivel "record" (41.800 toneladas), en comparación con 35.300 toneladas en abril de 1940. Desde noviembre la producción es de nuevo superior a las entregas, llegando el excedente de producción en diciembre a 6.000 toneladas. Mientras en el transcurso de los primeros once meses del año 1940 las exportaciones norteamericanas de plomo, de 72.025 toneladas en el mismo período del año anterior, han bajado a 22.780 toneladas, las importaciones de mineral de plomo se han acrecentado al mismo tiempo de 26.186 a 87.896 toneladas. En México, Sudamérica y algunas zonas de producción del imperio británico, que antes habían remitido sus productos concentrados a Bélgica para su refinación, existen considerables excedentes de mineral de plomo, a los cuales Estados Unidos podría recurrir caso de hacerlo necesario el consumo doméstico. También en este orden, pues, es de esperar que no surgirán dificultades de abastecimiento.

Por lo que atañe al zinc la situación es más difícil, pues [illegible] los años de depresión no ha sido posible reactivar la producción del país con la rapidez necesaria. Frente a un aumento de la producción de 537.094 toneladas en 1939 a 632.300 toneladas en 1940, las entregas a los consumidores han subido de 580.724 toneladas a 701.300 toneladas. Es así que a fines de diciembre último las existencias en manos de los productores marcaron un nivel muy bajo (17.900 toneladas), frente a 65.[illegible] toneladas en diciembre del año anterior. Pero también aquí el ritmo de producción pudo ser acelerado durante el segundo semestre de 1940, así que en diciembre alcanzó su nivel más alto (59.600 toneladas) (49.155 toneladas en junio de 1940). No obstante ello en el último mes del año pasado las entregas excedieron en 6.420 toneladas a la producción del mismo mes. Durante los primeros once meses de 1940 los Estados Unidos exportaron nada menos que 57.348 toneladas (en 1939, 1845) de zinc, pero al mismo tiempo las importaciones de zinc (sobre todo de México y del Perú) ascendieron a 164.225 toneladas (en el año 21.833 toneladas). Pese al continuo incremento de las importaciones de minerales pueden pasar aun algunos meses hasta que se consiga una normalización del mercado norteamericano. No obstante la disminución en los abastecimientos el precio americano del zinc no ha cambiado, gracias a la intervención de las autoridades de defensa del país durante los últimos meses.

Es un hecho notable que actualmente el abastecimiento en estaño ofrece menos dificultades a la economía metalúrgica estadounidense, a pesar de que el estaño, como se sabe, el único metal no férreo de importancia que no se extrae en el país. A fines de junio de 1940 la American Metal Reserve Co. había celebrado con el Comité Internacional del Estaño un convenio que prevéía el suministro de 75.000 toneladas de estaño al gobierno estadounidense. Como un resultado inmediato de ello, las entregas de estaño en Estados Unidos han aumentado de 71.836 toneladas en 1939 a 115.[illegible] toneladas en 1940 y siguen manteniéndose en un nivel "record". El verdadero consumo de estaño en Estados Unidos, sin embargo, apenas si ha rebasado la cifra de 75.000 toneladas en el año 1940.

(Servicio exclusivo "Aufarjar")

Centros de enseñanza elemental

La Cámara de Senadores mañana tratará el proyecto del senador Costello

En su sesión de mañana, la Cámara de Senadores tratará un proyecto para fomentar la educación popular, de que es autor el señor Francisco Costello. En los fundamentos correspondientes, el autor ha estudiado el problema de la educación pública encarándolo con sentido práctico.

La Comisión de Instrucción Pública, integrada por los senadores Grassi y Ledesma, lo ha despachado favorablemente.

Transcribimos el articulado:

Art. 1o. — Sin perjuicio de lo prescripto por la ley escolar vigente, en todo distrito suburbano o lugar rural donde no funcione escuela fiscal provincial o sea ella insuficiente para los niños en edad escolar, podrá establecerse un centro de enseñanza elemental.

Art. 2o. — El Estado retribuirá dicha enseñanza hasta un máximo de treinta y cinco niños por maestro, entregando mensualmente, durante todo el año y en base a la asistencia media:

Hasta diez alumnos, $ 5 c/u; por los que excedan de diez y hasta veinte, $ 5 c/u; por los que excedan de veinte, $ 4, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

a) Que el enseñante sea maestro normal; b) Que se imparta el mínimo de instrucción primaria prescripto por la ley escolar vigente; c) Que no se imparta enseñanza alguna contraria a nuestras leyes y a nuestras tradiciones.

Art. 3o. — La enseñanza se impartirá en las épocas más adecuadas al medio y en tiempo no menor de ciento ochenta días.

Art. 4o. — Quien quiera quedar comprendido dentro de los términos de esta ley, deberá comunicarlo al Consejo de Educación, indicando el lugar donde se propone establecer su centro de enseñanza.

Art. 5o. — Cada escuela de las comprendidas en esta ley deberá llevar los siguientes libros:

a) Registro de matrícula, con los datos personales de los alumnos y de sus padres o tutores; b) Registro de asistencia diaria; c) Libro de inspección, en el que se asentarán las observaciones de los inspectores destacados por el Consejo de Educación; d) La documentación didáctica indicada por el Consejo.

El titular de la escuela estará obligado además, a elevar al Consejo a mediados y al fin del curso, un informe acerca de la tarea cumplida y mensualmente los datos estadísticos que fije el Consejo.

Art. 6o. — El Consejo de Educación tendrá a su cargo la inspección de estas escuelas y la vigilancia del cumplimiento de las prescripciones de esta ley y les proporcionará los elementos y útiles necesarios para su funcionamiento.

Art. 7o. — Todo maestro de los comprendidos en esta ley se considerará afiliado a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, quedando a cargo del Estado los aportes previstos por la ley respectiva, teniéndose como sueldo básico a ese efecto, el de ciento veinte pesos mensuales.

Art. 8o. — Después de un año de actuación y siempre que su retiro no afecte a la escuela a su cargo, el maestro comprendido en esta ley, tendrá derecho a ser designado en las escuelas fiscales, con preferencia a quienes no hayan tenido esa actuación.

El Consejo llevará un registro a los efectos de establecer la antigüedad y concepto, que serán tenidos en cuenta para esas designaciones.

Art. 9o. — Cuando una de las escuelas previstas por esta ley alcance un número regular de treinta alumnos de asistencia media durante dos años consecutivos, pasará a depender directamente del Consejo de Educación, con su personal en las condiciones vigentes para las demás.

Art. 10 — Toda infracción a las prescripciones de esta ley, será penada con el inmediato retiro de sus beneficios, sin perjuicio de las acciones penales que correspondan como consecuencia de falsas informaciones.

Art. 11. — Los recursos que requiera el cumplimiento de esta ley, se tomarán de Rentas Generales.

Departamento del Trabajo

Conflicto solucionado

El sub-inspector señor Juan Pautasso, destacado por el presidente del Departamento en Cañada de Gómez, ha logrado solucionar el conflicto existente en dicha ciudad entre el Sindicato de Obreros de Oficios Varios y la empresa pavimentadora Acevedo y Shaw.

Dicho funcionario se trasladó después a Venado Tuerto, donde solucionó algunas dificultades entre los patrones y obreros de panaderías, prorrogando además por un plazo de treinta días el convenio que rige las actividades de dichos comercios.

El Sindicato de V. Cañás

El señor Pautasso ha proseguido las gestiones que le fueron encomendadas en la intervención en el Sindicato de Obreros de Villa Cañás, intervenido por el Departamento del Trabajo.

Bibliografía

Tribunales del Trabajo - Derecho Procesal del Trabajo

Una importante publicación acaba de editar el Instituto del Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral, instituto que dirige con especial versación el Dr. Mariano R. Tissembaum.

El grueso volumen contiene un valioso material de consulta, compuesto por trabajos especialmente escritos para esta publicación, y abundante bibliografía utilizable para la coordinación de los textos y esquemas sobre las legislaciones del trabajo en Alemania, Inglaterra, Estados Unidos de América, Francia, Italia, Brasil y Venezuela.

La sección de comentarios bibliográficos es [illegible] de particular interés porque está al parecer a cargo de alumnos del Instituto. Firman los comentarios: M. [illegible] Pujato, Emma Constantino [illegible], J. E. Marc, Palmira Toledo [illegible], María Elena Zaccheroni [illegible] propio director Dr. Mariano R. Tissembaum.

Las colaboraciones pertenecen a los señores Leónidas Anastasi, Mariano R. Tissembaum, Paúl [illegible], Alejandro M. Unsain, Eduardo [illegible] Coniese, Mario L. Deveali, A. [illegible] Cesarino Junior, Moisés Po[illegible] Tremosea, Octavio M. Trigo, [illegible] los M. Raggi, Orlando Gómez, [illegible] berto Cornejo S., Julio Díaz, [illegible] los R. Desmarás, Raúl López [illegible] vaja, Juan D. Ramírez Gon[illegible], Guillermo Cano, Luis A. Des[illegible] lin, Absalón D. Casas (h.), [illegible] cio Vasna y José Ignacio Albe[illegible].

El volumen contiene 910 páginas y ha sido compuesto e impreso en la Imprenta de la Universidad Nacional del Litoral.

Se realizó la asamblea del magisterio

Se adoptaron diversas resoluciones de importancia relativas a la ley de estabilidad y escalafón

Esta mañana se llevó a cabo en la Casa del Maestro, la asamblea general convocada por la Asociación del Magisterio de Santa Fe, para considerar el problema del atraso en el pago de los sueldos; el proyecto de reforma a la ley de estabilidad y escalafón, y designación de los delegados al congreso extraordinario de la Federación Provincial del Magisterio, que tendrá lugar el domingo próximo en esta ciudad.

La reunión fué numerosa y entusiasta y se adoptaron las siguientes resoluciones:

Que los delegados al congreso de la Federación Provincial del Magisterio sostengan los siguientes puntos en sus deliberaciones:

Ratificar su plena conformidad con la ley 2882.

Reiterar los deseos de que se inicie de inmediato la aplicación de la ley en todos sus aspectos.

Que la J. E. y cada una de las filiales en su radio de acción, realicen actos públicos tendientes a:

a) Reformar tal conformidad y expresar ante las autoridades, el magisterio y el pueblo, que la práctica de los organismos que la ley crea, sea cuanto antes una plena realidad.

b) Informar al pueblo y magisterio sobre las bondades que la ley 2882 encierra.

Que la J. E. en pleno o por medio de delegados que destaque de su seno, auspicie con su presencia los actos que con tales motivos se realicen y secunde a las filiales para una mayor y más eficaz información.

Que la J. E. y las CC. DD. de las filiales no escatimen esfuerzos ante los poderes públicos y legisladores departamentales, a fin de llevar a su convencimiento los perjuicios que traería la supresión de la ley para los intereses escolares.

Realizar un acto público de propaganda, una vez clausurado el Congreso Extraordinario, aprovechando la presencia de los delegados de toda la provincia.

Que los delegados sugieran al Congreso la conveniencia de formar comisiones encargadas de estudiar las distintas fuentes de recursos de que podrían disponer los poderes públicos para dar cumplimiento a la parte económica de la Ley de Estabilidad y Escalafón.

b) Invitar a todos los maestros a acompañar a la J. E. el día viernes 13 del cte. hasta la Legislatura donde se reunirá la comisión que proyecta la reforma de la ley 2882.

c) Que la C. D. de la Asociación del Magisterio de Santa Fe y los delegados de la entidad al Congreso Extraordinario de la Federación se constituyan inmediatamente en comisión de propaganda contra el proyecto de reforma de la referida ley.

Que la C. D. y los delegados al Congreso Extraordinario, constituídos en comisión, redacten un proyecto de resolución para presentar al Congreso, que contemple los puntos de vista sentados por la asamblea.

Delegados al Congreso

La asamblea designó los siguientes delegados al Congreso: Titulares, Alberto Gil [illegible], Mercedes Gras, David Clavenzani, Ramón Cudiño, Carmen B. de Greif, Dante Lima Páez, Juan B. Cattáneo, Lydia Punchansky y José P. Ormaechea. Suplentes, Haydée Guy de Vigo y Dora F. de Goldín.

Rotary Club

Incorporación de nuevos socios

Una interesante reunión tuvo lugar anoche, en el Rotary Club.

Especialmente invitados asistieron el presidente de la Bolsa de Comercio Sr. Guillermo Cello y los señores Alfredo Martínez y Crisanto E. García, presidente y secretario de la Cámara de Cereales.

En esta reunión fueron incorporados los nuevos socios ingeniero Javier Mass y arquitecto Guillermo Ehrecht, en las clasificaciones de ingeniería sanitaria y arquitectura, respectivamente. Presentados por el señor José E. Otero y el Ing. Guillermo Claus, los incorporados agradecieron la distinción de que eran objeto.

La charla del día estuvo a cargo del Dr. Eduardo C. Mántaras, que habló sobre "Organización nacional y comercio interprovincial".

Después de describir el panorama de la organización económica nacional señaló algunas de las características de esa política, observada por los países europeos respecto a sus posesiones en América, entre ellas la de fomentar la producción de materias primas para ser exportadas y luego devueltas manufacturadas, realizando así un simple acto de comercio, que, en gran escala, ha perdurado hasta hace poco.

Hizo después algunas referencias a la forma de comerciar, en tiempos de la organización política de nuestro país, y destacó la época que media de Mitre a Sáenz Peña, como aquella en la cual existió el concepto de la responsabilidad de la clase gobernante, concepto éste que no tomó en el sentido de la teoría socialista, sino como la necesidad, en toda organización política y económica, de que haya quienes deban dirigir y quienes sean dirigidos.

Rebatió la frase expresada de un ministro nacional actual, de que los argentinos debemos tener voluntad de potencia, base cierta de un gran impulso de progreso.

Se refirió también a la forma en que se desarrolla el progreso económico del país y a la absorción que de la economía nacional viene realizando la Capital Federal, en detrimento del progreso del interior del país y de la anulación de su organización política, derivada en el año 52.

Concluyó el doctor Mántaras su charla, señalando la necesidad de fomentar el intercambio interprovincial y para demostrarlo citó algunos ejemplos.

A continuación el señor Guillermo Cello, invitado por el presidente, se refirió a la preocupación que existe en la Bolsa de Comercio y a las gestiones que realiza, con el objeto de facilitar el intercambio con Bolivia, hoy muy resentido, por el deficientísimo servicio ferroviario de Villazón a Atocha, que impide el envío de nuestros productos en la medida reclamada por aquel mercado, con los consiguientes perjuicios para los productores de nuestra zona y existencia de saldos invendibles.

Se realizó un cambio de ideas sobre este problema, expresando algunas opiniones los doctores José Yoirá y Mai, Ing. Claus y señor Otero, concretándose en la resolución de solicitar al Rotary Club de La Paz, su colaboración ante las autoridades de aquel país, para que se subsanen cuanto antes las dificultades apuntadas.

En cuanto al estudio realizado por la Sociedad Rural, sobre la necesidad de provocar un mayor intercambio interprovincial, se dispuso enviar copia del proyecto referido a todos los Rotary del país, para ir formando conciencia sobre esa necesidad.

El señor Crisanto García, habló sobre la conveniencia absoluta, en los actuales momentos, de la formación de una conjunción de fuerzas de la industria y de la producción, para provocar una mayor atención de las autoridades del país, hacia las cosas e intereses legítimos del interior.

Por último el secretario señor Antonio Ferrari, informó sobre algunas comunicaciones de secretaría.

Los cursos de extensión pedagógica en la Casa del Maestro

Mañana se realizará la cuarta clase a cargo de la señorita Vieira Méndez

Mañana, a las 18.30, se llevará a cabo en la Casa del Maestro (B. Gálvez 885) la cuarta clase de extensión pedagógica organizada por la Comisión Pro Instituto de Experimentación Pedagógica de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, a cargo de la señorita Luz Vieira Méndez.

La clase de mañana tratará sobre "Educación y lenguaje". Se desarrollará el siguiente programa: 1o. El lenguaje en la sociedad y en la cultura. 2o. Los nuevos estudios lingüísticos y su significado para la escuela. 3o. Examen de conceptos: lenguaje, lengua, habla y palabra. Signo y significado. La lengua escrita, literaria y científica, etc. y la lengua hablada, espontánea, etc. 4o. El lenguaje en la vida del niño. 5o. La lengua nacional en su verdadero valor en la escuela primaria.

Como de costumbre, la entrada será libre.

Cuestiones gremiales

Se violarían las disposiciones sanitarias y leyes de trabajo en un establecimiento de Sauce Viejo

Algunos obreros que trabajan en un establecimiento industrial de Sauce Viejo se han dirigido a este diario manifestando que las condiciones de trabajo en el mismo no se ajustan a las disposiciones legales en materia de horario y sanidad. A estar de los informes de los obreros, se cometerían infracciones de distinta índole, entre ellas el no pago de las horas extras, la atención de calderas por personal que no es competente, etc.

Expresan asimismo que hace un tiempo, un inspector del Departamento del Trabajo visitó el establecimiento, pero que no se habría realizado la inspección en la forma debida, por lo que reclaman de las autoridades competentes una mayor vigilancia a fin de que se compruebe la veracidad de lo que afirman.

Este establecimiento tampoco cumpliría un convenio firmado el año pasado con el gobierno de la Provincia, de acuerdo con el cual se lo eximía del pago de impuestos por el término de 10 años, bajo el compromiso, entre otras cosas, de que se abone a los obreros un salario mínimo de 4 pesos por día.

Sociedad Obrera de la Construcción

La Sociedad Obrera de la Construcción ha solicitado una audiencia al gobernador de la provincia para hacerle entrega de un memorial, en el que se hará mención de las dificultades que ocasiona a los trabajadores del andamio la paralización de la industria de la construcción, con motivo del conflicto europeo y la especulación con los materiales que se utilizan en la misma.

En el documento se solicitará la adopción de medidas para combatir la desocupación, entre ellas la construcción de obras públicas y el estímulo a la edificación privada en la provincia.

Sociedad Unión Confiteros, Factureros y Pasteleros

En la última asamblea general realizada por la Sociedad Unión Confiteros, Factureros y Pasteleros, se designó la siguiente comisión de fiestas: presidente Luis F. Menzadra; vice presidente Alcides Albornoz; secretario, José Morales; tesorero Domingo Licause; vocales titulares: José Alvarez, Francisco Castillo, Cecilio Burgos y Juan Lonzarich.

Se ha estabilizado el tiempo

Se mantiene en esta ciudad y en la provincia, el buen estado del tiempo. En el día de hoy el cielo se mantuvo despejado; la tensión del vapor y la humedad han disminuído y la presión barométrica ha descendido apreciablemente. La temperatura fué más baja que la de ayer.

En el Observatorio anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción se registraron los datos siguientes: barómetro 769.81; máxima 18; mínima 7.8; viento Norte; velocidad 12 kilómetros por hora.

De la estación experimental de kilómetro 11, transmiten:

A las 9: Presión atmosférica, 771.6; temperatura del aire, 63; mínima, 3.2; humedad relativa, 97; tensión del vapor, 6.83; viento, N.O. A las 15: Presión atmosférica, 770.06; temperatura del aire, 17.6; humedad relativa, 41; tensión del vapor, 6.28; viento, N.; máxima, 18 a las 13.30.

Universitarias

FACULTAD DE DERECHO

Clases a dictarse mañana

Doctorado — Medicina Legal: doctor Oscar B. Rubino, a las 15.

Abogacía — 1er. año: Introducción al Derecho: (profesor adjunto) doctor A. Robotnikof, a las 17; Introducción al Derecho: doctor E. Garbino Guerra, a las 18; Psicología: doctor Antonio Fus, a las 19. 2o. año: Economía Política: doctor Manuel J. del Sastre, a las 16; Derecho Internacional Público: doctor Rudecindo Martínez, a las 17. 3er. año: Derecho Penal 2o. curso: (profesor adjunto): doctor Antonio Ucha, a las 16; Finanzas: doctor Sixto Bayer, a las 18. 4o. año: Derecho Comercial 1a. parte: (profesor adjunto) doctor Rodolfo Fontanarrosa, a las 17; Legislación del Trabajo: doctor Mariano Tissembaum, a las 18; Derecho Público Provincial: doctor Salvador Dana Montaño, a las 15; Derecho Administrativo: doctor Alcides Greca, a las 16. 5o. año: Derecho Civil 5o. curso: doctor Rodolfo Deghetti, a las 17; Derecho Municipal Comparado: doctor Alcides Greca, de 18 a 19; Etica: doctor M. Mossel Iturraspe, a las 15. 6o. año: Filosofía del Derecho: doctor Rudecindo Martínez, a las 19; Derecho Internacional Privado: Dr. Luis Bonaparte, a las 15.

Notariado — 1er. año: Derecho Civil 1a. parte: doctor Antonio Baclazzo, a las 18; Derecho Comercial 1a. parte: doctor Antonio Villar, a las 16; Elementos de Derecho Público: doctor S. Dana Montaño, a las 15. 2o. año: Derecho Civil 2a. parte: doctor Alejandro Greca, a las 19; Derecho Comercial 2a. parte: doctor Antonio Villar, a las 17; Instrumentos y Registros: doctor Miguel Casañas, a las 15. 3er. año: Derecho Procesal Civil: doctor Francisco Díñori, a las 18; Derecho Procesal Civil: (profesor adjunto) doctor Antonio Benites, a las 19.

Procuración: Elementos de Derecho Comercial: doctor Antonio Pantasso, a las 18.

Asamblea del Partido Acción Reformista

La mesa directiva del Partido Acción Reformista de la Facultad de Derecho ha convocado a sus asociados para una asamblea general a realizarse el sábado próximo a las 14, en un aula de la facultad, para renovar la comisión directiva y tratar varios asuntos de importancia.

Museo Municipal de Bellas Artes

Exposición de Víctor Delhez

En el Museo Municipal de Bellas Artes, el sábado 14 del corriente, a las 19, tendrá lugar el acto de inauguración de las muestra de grabados del artista Víctor Delhez.

La Dirección del Museo, hace saber al público que la entrada a todos los actos que se realizan en el mismo, es completamente libre.

Clausura la exposición de Juan de Dios Mena

La exposición del tallista Juan de Dios Mena, que ha obtenido un franco éxito en nuestro medio, continúa abierta al público, siendo el horario de visitas el siguiente: de 10 a 12 y de 15 a 20 horas los días hábiles; los domingos y feriados, de 10 a 12 y de 16 a 20.

Los sueldos del personal del puerto

Dos meses de atraso en el pago

Las precarias condiciones en que se desarrollan las actividades del puerto, han influído en el atraso en el pago al personal de dicha repartición, que no ha cobrado sus haberes correspondientes a los meses de abril y mayo. El personal portuario ha percibido siempre sus sueldos en el Banco Municipal, pero ha sido suspendida esa operación pues el puerto adeuda al referido establecimiento parte de la planilla de febrero, y los meses de marzo y abril, por cuya razón no ha sido anticipado el descuento del mes de mayo a los empleados que han intentado descontar sus haberes.

Terminó el período extraordinario de sesiones del Concejo Deliberante

Ha sido aprobada la lista de los diez mayores contribuyentes

Con asistencia de nueve de sus miembros, ayer realizó el Concejo Deliberante, la única sesión del cortísimo período extraordinario convocado por el Departamento Ejecutivo, para tratar la lista de los diez mayores contribuyentes del municipio para realizar el sorteo de miembros de la Junta Inscriptora para el padrón municipal.

Después que la secretaría leyó el decreto de convocatoria, el concejal señor Roberto Cassanello mocionó para que se tratara sobre tablas el mensaje del Departamento Ejecutivo; el concejal doctor José Pérez Martín propuso que se constituyera el Concejo en comisión para estudiar el punto, haciéndose así de inmediato, ante la importancia del asunto, que dijo el referido edil, tenía para la vida de la comuna.

Reanudada la sesión después de un cuarto intermedio de pocos minutos, el concejal Cassanello informó en sentido favorable al mensaje oficial; el doctor Pérez Martín apoyó en nombre del bloque radical; la lista aprobada está integrada por los contribuyentes siguientes: Carlos Sarsotti, Ing. Virginio Colombini, Severo Esquivel, Ramiro Villanueva, Ruperto Aguirre, Ing. Juan Carlos Ariotti, Angel Stamatti, Alejandro Talin, Luis Petrotén y Faustino Diego.

El sorteo de la lista

El doctor Aurelio Scarponi, en nombre del intendente, invitó a los concejales a asistir al sorteo de los tres miembros de la Junta Inscriptora y de los suplentes, que deberá realizarse antes de terminar el mes actual en acto público; la Junta actuará desde el primero de julio al 15 de agosto.

Movimiento Político

U. CIVICA RADICAL (C. N.)

Movimiento Renovacionista Intransigente. Comité "Segunda Sección"

En el local de la secret. del movimiento "Renovacionista Intransigente" de la Sección Segunda, en 25 de Mayo y Falucho, se realizó la reunión de los componentes de la lista encabezada por el señor Santiago Tabarino Turetta. Se aprobó por unanimidad bregar por la realización de los siguientes propósitos dentro de la sección: 1o.) Instalación de una biblioteca con la cooperación de los afiliados y con los recursos provenientes de festivales, subsidios y donaciones. 2o.) Consultorio médico para los afiliados faltos de recursos. 3o.) Estudio Jurídico para asesoramiento de los afiliados. 4o.) Organización de conferencias sobre temas sociales, políticos y económicos tendientes a ilustrar y elevar el nivel intelectual y moral de los correligionarios. 5o.) Buscar por conectar registros partidarios permanentes expuestos en el local del Comité. 6o.) Tratar y como base fundamental de nuestra acción la adquisición de la casa-propia para la sede del comité seccional. 7o.) Auspiciar ante la Convención Provincial la reforma de la Carta Orgánica en el Título II, en el sentido de que los ciudadanos que deseen afiliarse al partido deben solicitarlo con la presentación de dos afiliados con una antigüedad de 4 años como mínimum, debiendo la solicitud exponerse públicamente en el comité correspondiente durante el término de 15 días, vencido el cual sin haber sido impugnado, se procederá de inmediato a su inscripción.

A continuación el correligionario señor Arnaldo Schillman expuso su opinión sobre los deberes de la juventud en la vida partidaria.

Por último la asamblea designó una comisión de propaganda presidida por el señor Santos Soto.

Casa Gris

El gobernador

Antes de mediodía concurrió a su despacho el gobernador, que se ocupó de algunos mensajes y proyectos de ley que serán enviados a la Legislatura en la semana venidera.

El doctor Argoña conferenció después con el ministro de Hacienda sobre diversos asuntos financieros, particularmente los que se refieren al convenio entre el gobierno y el Banco Provincial para los descuentos de haberes.

Las actividades del día

No obstante el feriado, algunas actividades se registraron en la Casa Gris, habiendo concurrido el ministro de Hacienda, don Romeo de los Santos, que adoptó algunas disposiciones relacionadas con los descuentos de los sueldos.

La pavimentación de la ruta 6

Con motivo de la resolución del P. E., incluyendo en el plan de obras públicas para el año corriente la pavimentación de la ruta 6, que parte de la carretera nacional "Jorge Raúl Rodríguez", la Comisión de Fomento de Soldini ha enviado un telegrama al gobernador expresándole sus felicitaciones por dicha medida.

Asociación del Magisterio Católico

La ley de estabilidad y escalafón

En la reunión de ayer por la noche, la C. D. de esta entidad ha resuelto por unanimidad: 1o. Que una delegación se apersone a la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados para exponer los argumentos que existen a fin de que no prospere el proyecto de anulación de la ley de Estabilidad y Escalafón del Magisterio; 2o. Publicar un manifiesto que será distribuído entre todos los maestros de la provincia pidiendo el auspicio de los mismos, cooperadoras escolares y pueblo en general, para una lucha enérgica tendiente a impedir la supresión de la mayor conquista realizada por el magisterio: la Ley de Estabilidad y Escalafón; 3o. Propiciar el mismo movimiento en el sentido de que no se realice la fusión del ministerio de Instrucción Pública con el de Gobierno.

Distrito Militar

Ciudadanos que solicitan excepción del servicio militar

Se han presentado al Distrito Militar No. 36, con asiento en esta ciudad, los ciudadanos cuyos nombres se dan a continuación, solicitando la excepción del servicio militar por las causas que también se expresan:

Imhoff Hermenegildo, clase 1921, matrícula 2.395.478, enrolado en Pilar. Por hallarse comprendido dentro de lo dispuesto en la ley 4707, título I, Art. 63, inciso b, sostén de madre viuda.

—Ruscitti Pedro, clase 1920, matrícula 2392347, enrolado en Santa Fe, 1a. sección. Por hallarse comprendido dentro de lo dispuesto en la ley 4707, título I, artículo 63, inciso b, sostén de padre impedido.

Lo que se hace saber a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción de los causantes lo pongan en conocimiento del Distrito Militar.

Ing. Agrónomo Héctor M. Cenoz

Como se hace una ración balanceada

Su importancia en la alimentación de las aves de corral

Todo avicultor, que quiera merecer el nombre de tal, debe dar a la alimentación de sus aves, la importancia enorme que ella representa.

Estoy de acuerdo, que ese no es el único factor indispensable para la avicultura, hay otros de mucha importancia, tales como la herencia, habitación, higiene, selección, etc.; pero no hay que olvidar que tales condiciones latentes de productividad serán nulas e inútiles, sin la intervención del factor alimento.

El ave, como una máquina, para producir trabajo necesita combustible; parte para la conservación de su existencia, y parte para poder transformarlo en carne o huevos, que es el fin perseguido en esta industria.

Todos los alimentos vegetales y animales, están constituídos por los mismos principios nutritivos: agua, proteínas, grasas, carbohidratos, celulosas, substancias minerales y vitaminas, solamente que la cantidad y calidad varían a veces considerablemente de uno a otro, para un peso determinado. Todos estos principios alimenticios son necesarios para el desarrollo y nutrición del ave; y su requisito cuantitativo de tal o cual, varía con sus diversos estados de desarrollo.

Las proteínas son substancias nitrogenadas, compuestas por albúminas, ácidos [illegible], nitratos, alcaloides, y glucósidos nitrogenados. De todas ellas, la que más interesa es la albúmina, que es la encargada de formar los tejidos del animal (músculos, órganos internos, plumas, células óseas, etc.), lo que por sí ya explica el por qué la necesidad de su mayor cantidad en los primeros meses de crecimiento. El ave adulta la requiere para reparar las pérdidas de desgaste corporal y para transformarla en grasa, calor y huevos.

No todas las proteínas tienen la misma calidad, las proteínas obtenidas de harinas son de mayor valor que las que se encuentran en los granos y subproductos de los mismos; las proteínas del afrecho son menos valiosas que las del semilla del trigo; y las de la leche son las de mayor calidad. Por lo dicho, queda establecido, que al elegir las proteínas que deben intervenir en una ración, hay que buscar calidad, pero también hay que tener en cuenta el factor precio, y es aquí donde debe intervenir el buen sentido del avicultor, para obtener el mejor racionamiento al más bajo costo posible, sin alterar la calidad del producto.

Se ha demostrado que ciertas combinaciones de proteínas de alta calidad con las de calidad menor, tienen la facultad de aumentar el valor de la última. A este fenómeno se lo ha llamado "efecto mutual suplementario". La harina de carne y la de oleaginosos, tienen efecto mutual suplementario cuando son combinadas con las proteínas de los granos; la proteína de la leche con respecto a la de los cereales. Ejemplo: 1 kilogramo de proteína de leche y 3 kilogramos de proteínas de maíz producen 4 kilogramos de proteína que tienen un valor tan bueno como 4 kg. de proteína de leche sola. Esto es lo que hace aconsejable, la mezcla de alimentos y su balanceo, a fin de obtener los mejores resultados.

Las grasas son los alimentos necesarios para el sostenimiento de la vida o sea la producción de calor, desarrollando el doble de calorías o sea doble valor alimenticio. Su acción en el organismo animal es el de favorecer el desarrollo de gordura, forma en que se fija, y como a su vez protege contra la destrucción de los tejidos, es de suma utilidad en la época de la muda.

Las fuentes principales de grasa son los granos oleaginosos, cereales, harinas de carne, etc.

Aunque en realidad, todas las substancias que entran en el grupo de los carbohidratos no son hidratos de carbono, se acostumbra denominarlos así, ya que son ellos los más importantes y además los otros se comportan de idéntica manera. Su misión es la de mantener el calor en el cuerpo del animal y transformar el exceso en grasa, fijándola en ese estado.

Los experimentadores han llegado a la conclusión, que las substancias minerales de indispensable necesidad para las aves son calcio, fósforo, sodio, potasio, magnesio, iodo, hierro, cloro, sulfuro y manganeso. El cuerpo de las aves cuenta con el 4 o/o de substancias minerales, siendo el 90 o/o del peso del esqueleto: fósforo y calcio. El huevo tiene una envoltura completamente mineral. Diversos minerales entran en la formación de los tejidos y juegan un importante papel en el mantenimiento de la acidez y alcalinidad de los jugos digestivos. En realidad no debe preocupar mucho al avicultor, pues la mayoría de las raciones normales, contienen ya una suficiente cantidad de minerales, que llenan la necesidad del ave. Para un buen desarrollo es suficiente una razón de calcio a fósforo de 2:1, pero por supuesto que al considerar la producción de huevos, hace necesario un aumento de calcio, ya que él debe entrar a formar parte de la cáscara del mismo y se ha demostrado que la mejor forma de suministrarlo, es bajo la forma de conchilla.

El hierro es de suma importancia; se lo relaciona con la anemia nutricional. Necesita del cobre para que su asimilación sea completa. Este mineral está en suficiente cantidad en los alimentos comunes.

El manganeso es requerido en poca cantidad; el iodo puede ser necesario, aunque no se ha establecido aún la cantidad exacta a usar y su adición es necesaria únicamente cuando hay evidencia de goía nutricional. En general, la única adición de minerales en las raciones, debe consistir en un suplemento de calcio y un poco de cloruro de sodio que favorece la digestión y la gustación.

Las vitaminas deben ser consideradas en el presente como substancias definitivas (posiblemente químicas en su naturaleza) sumamente necesarias para mantener el normal desarrollo, salud y contrarrestar enfermedades específicas.

Continuamente nuevas vitaminas son descubiertas, pero hasta el momento las más interesantes para las aves son: A-B1, B2, B4, B7, D, E, F, K.

La vitamina A o de crecimiento, acarrea tanto en el animal adulto como en el pollo, graves trastornos nutritivos, que se hacen sentir especialmente en el segundo de los nombrados. Estas enfermedades provocadas por la falta de vitaminas, toman el nombre de avitaminosis. La falta de vitamina A, se presenta en muchos casos como una especie de gangrena con materia blanca en uno o los dos ojos. Hay pérdida de peso, palidez, desmejoramiento de las plumas, diarrea, etc., siendo tal vez el más típico de los síntomas, unas pequeñas elevaciones nudosas en el cuello, y una red de líneas blancas que cruzan a lo largo de los riñones. La deficiencia se observa cuando la alimentación es muy escasa, al fin del invierno o al comenzar la primavera, después de una alimentación pobre en alimentos frescos.

La vitamina B1, combate la polineuritis, la falta de apetito y la parálisis de las aves. La vitamina B2 es indispensable para el crecimiento de los pollitos, la B4 mantiene en buen funcionamiento el sistema nervioso y la B7 produce una buena regulación del intestino.

La causa del raquitismo caracterizado por patas débiles, huesos deformados, etc., se deben a la falta de vitamina D, que provoca la mala asimilación del calcio. En las gallinas ponedoras se hace presente al comienzo o durante la estación invernal, con los siguientes síntomas:

1) Desmejoramiento sin causa aparente.

2) Parálisis del oviducto, siendo ésta la causa de huevos deficientes.

3) Pobre contextura de la cáscara del huevo.

4) Disminución de la postura.

5) Huevos de tamaño reducido.

6) Defectuoso desarrollo del esternón.

7) Predisposición a contraer enfermedades.

La vitamina E, llamada de la reproducción, quita con su ausencia posibilidades de obtener huevos de alta fertilidad y es necesaria para los planteles reproductores. Esta vitamina se encuentra en muchos alimentos pero principalmente en el aceite del germen del trigo.

La vitamina F contrarresta el peligro de la dermatitis de los pollitos y la K, combate la anemia y las hemorragias.

De todo lo dicho se desprende la gran importancia que tienen en la actualidad la ración balanceada, para la alimentación racional de las aves de corral. Hemos visto que la falta o exceso de cualquiera de las substancias constitutivas, trae aparejado diversas anormalidades en el crecimiento, sostén y producción de carne y huevos.

Ahora bien: ¿cómo se hace una ración balanceada?

Además de tener presente a cada momento todos estos factores, hay otros, como ser: coeficiente de digestibilidad, valor nutritivo, relación nutritiva, y cantidad en peso de alimento necesario según el desarrollo del ave y su fin buscado, que de su perfecto conocimiento, nos sirven directamente para confeccionar cualquier racionamiento balanceado.

Todos los alimentos que se ingieren, no son aprovechados en toda su medida por el organismo animal, sino que una parte de él no es transformado, y es expulsado al exterior en forma de excremento. Tenemos por lo tanto, una cantidad asimilable, de gran importancia conocer pues de ella depende la nutrición, y otra parte no asimilable. La diferencia entre la cantidad dada de alimento y la eliminada en los excrementos es la parte digerible, y esta cantidad referida a 100, es lo que se ha llamado coeficiente de digestibilidad. No todos los alimentos se comportan de idéntica manera, teniendo cada uno de ellos, diferentes coeficientes de digestibilidad; y a su vez cada principio nutritivo tiene diferentes coeficientes. Cada animal digiere en forma distinta cada alimento, y después de varios análisis y experimentos se ha logrado confeccionar tablas diferentes, que si bien no son exactas, ya que la composición química varía de un país a otro y dentro del mismo para cada región, no afectan en mayor grado los resultados, pues las variaciones son de poca importancia, y factibles de no tenerse en cuenta.

Conociendo la composición química de los alimentos y la tabla de los coeficientes de digestibilidad, se puede saber la cantidad de principios nutritivos que contiene cada material alimenticio o sea su valor nutritivo.

Como el organismo utiliza los distintos principios alimenticios de diferente manera; por una parte

(Pasa a Pág. 6)



En el Club Francés.—

—El 14 del corriente a las 17, se llevará a cabo en el Club Francés la matinée teatral en favor de las familias de los prisioneros de guerra de Francia. Prestarán su concurso a la función, la troupe del "Vieux Colombier de Paris" y los artistas Fernando Albany, Susana Courtal, Marcel Chabrier y Charles Deschamps, quienes interpretarán un escogido programa.

El número de localidades reservadas anticipa el éxito de este acto.

Las localidades pueden solicitarse en el Club Francés, T. 10660 y por intermedio de los teléfonos 11434, 16683 y 12103, siendo el precio de las mismas de $ 2.50.

Casamientos.—

—El arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, consagrará el 3 de julio próximo a las 21 en la iglesia Catedral Metropolitana, la ceremonia nupcial de la señorita Edith Hubeaut Fernández con el teniente Pedro Enrique Araneo; actuarán como padrinos el señor Agustín Hubeaut y su esposa Esther Fernández Morillas, y el señor Pedro Araneo y señora Catalina G. de Araneo.

Del matrimonio civil serán testigos por la novia doña Antonia Martínez de Rodríguez y el señor Juan Pablo Courault y por el contrayente el mayor Justo P. Iriarte y el señor Miguel Araneo.

Después del acto religioso habrá un recibo en agasajo de las amistades de la nueva pareja.

Los novios partirán por una temporada para el Uruguay.

—Pasado mañana a las 19, en la iglesia de Nuestra Sra. del Carmen será bendecido el enlace de la señorita Lía Esther Villalba con el señor Augusto Armando Leew; apadrinarán esta ceremonia la señora Lucía Vda. de Leew y el señor Antonio Franco Luna.

Del matrimonio civil serán testigos por la novia, el señor Enrique Arellano y por el contrayente el señor Alfredo Pertini.

Después del acto religioso se efectuará una reunión en casa de la familia de la novia.

—El 5 de julio próximo será bendecida en la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos, la boda de la señorita Ana Rosa Cudrunatz con el señor Guido Antonio Beltrame.

Con ese motivo en casa de la familia de la novia, se efectuará una reunión, después del acto religioso.

Demostraciones.—

—Un grupo de amistades de la señorita Inés Curiós ha resuelto ofrecerle una demostración de simpatías, con motivo de su próximo casamiento. Consistirá dicho agasajo en una misa votiva y entrega de un obsequio recordatorio.

Reciben adhesiones las señoritas María Mercedes Demarchi, teléfono 30060, y Delia Valenti, Tel. 30550.

—En una confitería céntrica será servido el 20 del corriente el cocktail que sus amigas ofrecen a la Srta. Olga Sánchez Ruiz, con motivo de su próximo casamiento.

Se han adherido a este acto las señoras Francisca Ruiz de Sánchez, Justina Gilardoni de Taparelli, Josefa Sánchez de Cantozzi, Tina González de Alvarez, Elena Fenés de Bertuzzi y señoritas Aurora Buscemi, María Angélica Moreno, Corina Baudracco, Elsa Taparelli Gilardoni, Irma Buscemi, Nilda Romano Zapata, Elba Baudracco, Yolanda Manzini, Delia Adrover, Dora Gómez, Elba Romano Zapata, María Antonia Ruiz y Emma Buscemi.

Reciben adhesiones la señora Elena Fenés de Bertuzzi, T. 20496 y señorita Elsa Taparelli Gilardoni, T. 30162.

En el Seminario Metropolitano.—

En el salón de actos del Seminario Metropolitano, mañana por la tarde se realizará una velada en homenaje al arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino.

La fiesta se iniciará a las 17.30, con el programa siguiente: 1o. Preludio por el señor Rogelio Avalle; 2o. Canción sin palabras, por la orquesta; 3o. Trampa y cartón, sainete en dos actos; 4o. Poesía declamada por el señor E. Castinaldo; 5o. Coro mixto a tres voces por la Schola del Seminario; 6o. Triste No. 2, de J. Aguirre, por la orquesta; 7o. Trampa y cartón, segundo acto; 8o. Marcha final.

Por la mañana a las 8, monseñor Fasolino celebrará una misa de comunión en la capilla del seminario y finalmente recibirá el saludo oficial por el seminarista mayor señor Antonio Griffa y el menor señor V. Rosetti.

Homenajes.—

—Motivó una sentida ceremonia el homenaje que los amigos y compañeros de tareas del Consejo General de Educación tributaron esta mañana a las 10.30 en la necrópolis municipal en memoria del Sr. Miguel Bouvier. Consistió dicho acto en la colocación de una placa de bronce sobre el sepulcro que guarda sus restos, haciendo uso de la palabra en nombre de la comisión organizadora, el inspector don Justo Dabosa.

Durante el homenaje se renovaron en forma expresiva los sentimientos de pesar provocados por la desaparición del señor Bouvier.

Alcanzó singular brillo el homenaje a Jesucristo Sacramentado

La tradicional fiesta del Santísimo Corpus Christi, celebrada hoy en esta capital, tuvo su mayor significado en la procesión realizada esta tarde por la calle San Martín, con asistencia del Poder Ejecutivo de la provincia, autoridades militares, civiles, eclesiásticas de todos órdenes, agentes y representantes consulares, colectividades extranjeras, colegios e instituciones católicas, clero y pueblo en general.



El Santísimo, conducido bajo palio por el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino.

Poco después de las 14, se observó mucho movimiento en las calles adyacentes a la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, punto de partida de la procesión; a medida que llegaban las congregaciones y colegios, con sus estandartes, éstas tomaban ubicación bajo la dirección de los comisarios del acto, mandados por el R. P. Albino Chiaffredo.

A las 15, las campanas de la iglesia del Carmen, anunciaron la pronta iniciación de la marcha; el Santísimo Sacramento fué sacado bajo palio de la parroquia, por el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, llevaban el palio el vicegobernador de la provincia Dr. Emilio C. Leiva, el ministro de Gobierno Dr. Lorenzo de la Torre, el presidente de la Junta Arquidiocesana Dr. Manuel J. del Sastre, el Dr. Juan Bautista Depetris, el señor Francisco Sandaza Iturraspe y el señor José Saux, rodeados de una escolta de gimnastas del colegio de la Inmaculada, del Regimiento 12 de Infantería y del cuerpo de bomberos.

Inmediatamente la procesión inició su marcha por calle San Martín hacia el Sur, cantándose durante el recorrido el himno de Cristo Rey y otros motivos de ritual en esta tradicional ceremonia. Llegada la procesión a la Plaza de Mayo, se visitaron los altares levantados en el atrio de la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros; Casa de Gobierno y Palacio de Justicia; en la Casa de Gobierno se procedió a la bendición de la insignia patria, en medio del emotivo silencio de la concurrencia. Mientras se hacía la última visita de altares, se tomaron las disposiciones para la solemne bendición papal; frente a la iglesia Metropolitana, se apiñó la numerosa concurrencia, que recibió la bendición con el Santísimo a cargo del arzobispo. Seguidamente el R. P. Mario Mendoza pronunció una alocución y la banda de Policía ejecutó el himno nacional que fué coreado con mucho entusiasmo. Las alternativas de las ceremonias, desde las 15 hasta las 16.30, fueron transmitidas por L. T. 9 Radio Roca Soler.

Finalizado el acto los alumnos de los colegios católicos y otras entidades uniformadas, desfilaron ante las autoridades provinciales, eclesiásticas y militares.

Por la mañana, de acuerdo con lo anunciado se celebraron misas de comunión en todas las parroquias, iglesias y oratorios públicos de la ciudad. El pontifical en la iglesia Catedral Metropolitana, estuvo a cargo del arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, asistido por el rector de dicha iglesia R. P. Miguel Marcelo Vergara. Durante la ceremonia, la Schola del Seminario cantó diversos trozos. Numerosa concurrencia llenaba las naves de la iglesia durante la ceremonia.

La flor del ceibo.—

Durante la semana de julio, la Sociedad Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio efectuará en esta capital la tradicional colecta de "la flor del ceibo", en favor de las obras que sostiene la institución.

Comisiones de damas y señoritas que serán designadas próximamente, ofrecerán al público la simbólica flor nacional, a cambio de una limosna que se destinará al fin expresado.

La finalidad perseguida y las simpatías que rodean a la entidad, han de aportar valiosas contribuciones a la colecta.

Bodas de plata.—

—Festejaron hoy sus bodas de plata matrimoniales el señor Guillermo Uriburu y señora Ana María Ferrari, vinculados en esta ciudad.

Con motivo de la grata fecha recibieron el saludo de sus allegados y amistades.

—El 15 de este mes festejarán sus bodas de plata matrimoniales el señor Policarpo Cienfuegos y señora Sabina Troncoso, vinculados en esta capital.

Con tal motivo recibirán el saludo de sus allegados y amistades.

Taller de Nazareth.—

La comisión directiva del Taller de Nazareth, con sede en el Asilo de la Sagrada Familia de las Hermanas Dominicas, hará celebrar mañana a las 7.30, en la capilla del establecimiento, una misa de comunión en obsequio de su director espiritual R. P. Antonio Rodríguez, que celebrará su onomástico.

Después del oficio se realizará una reunión de camaradería, en cuyo transcurso el citado sacerdote recibirá el saludo de la concurrencia.

Reuniones.—

—El señor Francisco Iturraspe y su esposa Estela Cabal, ofrecerán el 17 del corriente un recibo en agasajo de las amistades de su hija Teresita, que festejará el día de su cumpleaños.

Participarán del recibo un núcleo de señoritas y jóvenes de esta sociedad.

—La señora Estela Crespo de Guinle, recibirá mañana el saludo de sus allegados y relaciones de esta sociedad, con motivo de celebrar una nueva fecha de su natalicio.

—En ocasión de celebrar mañana su cumpleaños la señorita Nelly Pizarro Argañaraz, se verá cumplimentada por sus allegados y amigas.

—En Buenos Aires, donde reside, celebrará mañana una nueva fecha de su natalicio, la señora Lilia Quaranta Nigro de Manzano. Con este motivo recibirá los plácemes de sus allegados y amigas.

Compromisos.—

—Pasado mañana será formalizado en Rosario el compromiso matrimonial de la señorita María Rosa Zubelía Leones con el señor Alfredo E. Argento Puig, vinculados a conocidos hogares de esta sociedad.

El acto se realizará en la mayor intimidad. La boda será fijada para fines del corriente año.

—El domingo próximo quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Inés Elsa Arpón con el señor Isidoro Rodríguez Alegre, pareja vinculada en esta capital.

El casamiento se efectuará en los primeros días del mes de julio.

Necrología.—

—Fueron inhumados esta mañana a las 10 en el cementerio municipal los restos de la señora Leonilde Cingolani de Rey Leyes, cuyo fallecimiento ocurrido ayer a los 40 años, causó intenso pesar entre sus relaciones.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas vinculadas a la extinta y a sus deudos, y dió margen a una sentida demostración de duelo.

—Víctima de una larga dolencia dejó de existir hoy en esta capital, a los 30 años, la señorita Esmeralda Francisca Vargas.

Hasta sus deudos llegan con ese luctuoso motivo las condolencias de sus amistades, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 9 en la necrópolis municipal.

—En la ciudad de Rosario dejó de existir ayer el señor Juan Boruard, que contaba con vinculaciones en esta capital. Su muerte ha sido hondamente sentida entre sus relaciones siendo numerosas las expresiones de condolencias que con este motivo reciben sus deudos.

El sepelio de sus restos se efectuó esta mañana a las 10 en el cementerio de La Piedad, acto que dió margen a una sentida demostración de duelo.

—Cuando contaba 14 años, falleció hoy en esta capital la niña Blanca Hortensia Rodríguez Vide, después de una larga enfermedad.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 16 en la necrópolis municipal.

Misas.—

—En memoria de los señores Luis D'Orsaneo y Enrique D'Orsaneo, de cuyos fallecimientos se cumplen nuevas fechas, serán rezadas misas mañana a las 8.30, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

Enfermos.—

—Enferma la señorita Belkis Bergallo.

—Mejora la señora Amanda Villamea de Leiva.

Viajeros.—

—De la Capital Federal, el señor Francisco Iturraspe, su esposa Estela Cabal, su hija Teresita y la señorita Cristina Cabal Aliaga.

—Para la Capital Federal el doctor Enrique M. Mosca y la señorita Noemí A. Recamán Guerra.

—De Esperanza, el Dr. Manuel Ninci.

—De Nelson, la señorita Gladys Doldán.

—De Rosario, el señor José Luis Doldán.

—De Buenos Aires, el Dr. Alberto Echagüe Cullen y su esposa Laura Mattos Texeiras.

—A Esperanza, el ingeniero J. Garibaldi, su esposa Pía Tavani y la señorita Betty Meiners.

CULTO CATOLICO

Fiesta de San Antonio de Padua.—

—Mañana se celebrará en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, donde se venera su imagen, la festividad anual de San Antonio de Padua, que auspicia la congregación del mismo nombre.

El programa preparado para la celebración es el siguiente: A las 8.30 misa de comunión general para la Sociedad Pan de los Pobres y demás asociaciones y devotas de San Antonio que deseen participar en este acto; la misa estará a cargo del Rvdo. Padre Miguel Murchio Vergara y durante la misma una orquesta bajo la dirección del señor Gaspar Chiaffredo interpretará diversos trozos de música sacra.

A las 10, será oficiada una solemne misa cantada para la comunidad franciscana con panegírico del Santo a cargo del Rvdo. Padre Luis Corti. Cantará esta misa el coro antoniano dirigido por la profesora señorita Pantaleona Galán. Finalizado este piadoso acto quedará expuesto el Smo. Sacramento a la adoración de los fieles.

A las 15.30, se realizará la procesión con el Santísimo, por el interior del templo.

Invitan a asistir a estos actos, las siguientes personas: Dominga Méndez Barrios, Estela Cabal de Iturraspe, María Esther Depetris de Tiscornia, Rosa Mussel Iturraspe, Judith Recamán Guerra de Villanueva, Carmen Sandaza de Olazábal, Julia Scarcella Iturraspe, Martha Giménez de Imbert, Lucía Rodríguez Valle de Mántaras, Carmen Barrios de Rivero, Elvira Lasanga, Laura de Olazábal, María Isabel Gimeno Valle de Mantel, Margarita Echegaray de Oeché, Pantaleona Galán, Elena Maurer de Picazo, Dora Moretti, Arminda de Bandin de Paredes y Wanda Bello de Peraetti.

Octavario de Corpus Christi.—

—Desde el día de mañana se celebrará en la iglesia Catedral Metropolitana, el octavario de Corpus Christi, de acuerdo a la distribución siguiente:

Todos los días a las 8, habrá misa de comunión; terminado el acto se expondrá el Santísimo Sacramento hasta las 18, en que se rezará la novena del Sagrado Corazón de Jesús, con sermón de circunstancias y bendición con S. D. M.

Para la adoración del Santísimo sacramento durante esos días, se han establecido los turnos siguientes:

Día 13, Apostolado de la Oración; día 14, congregaciones; día 15, asilos de niños y niñas, congregación de San José (Agustinos Recoletos) y congregaciones de la doctrina cristiana; día 16, órdenes terceras, Dulce Nombre (Santo Domingo) y Pía Unión de San Antonio (San Francisco); día 17, Tres Marías, Archicofradía del Santísimo Sacramento y Cofradía de Animas; día 18, Centros y Círculos de la A. C. A.; día 19, congregación de Santa Teresita y Colegios de la Inmaculada y Jesuitas.

Las autoridades de la arquidiócesis solicitan a las instituciones señaladas que si no concurren en corporación a la adoración del Smo., y a la misa, por lo menos envíen delegadas.

Iglesia del Carmen.—

—Con motivo de celebrar mañana su onomástico el cura rector de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, monseñor Antonio Biagioni, las congregaciones religiosas y de la acción católica, establecidas en el templo, harán celebrar un oficio de comunión a las 8. Dicho acto estará a cargo de monseñor Biagioni, quien distribuirá la sagrada comunión a los fieles.

Después de la misa, en el salón de actos de la parroquia se realizará un breve acto de camaradería en honor de monseñor Biagioni. En esta oportunidad la señorita Clara Valenti le entregará un obsequio recordatorio de la fecha.

Congregación Hijas de María de Luján.—

—En las últimas horas de la tarde de ayer efectuó su asamblea anual de renovación de autoridades la congregación de Hijas de María de Luján, con sede en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Previa lectura de la memoria de la labor desarrollada en el último ejercicio, se procedió al acto eleccionario, quedando integrada la nueva comisión de la manera siguiente: Presidenta, señorita Blanca Orihuela; vicepresidenta, señorita Francisca Capón; primera vocal, señorita Victoria Leiva y vocales señoritas Celia Collins, Blanca Huerta Riera, Nélida Domínguez, Martha Pedrazá Sotomayor, Angela Barreyra, Nelly Botta y Emilia Gargaiagli.

Después de proclamadas las nuevas electas, monseñor Antonio Biagioni pronunció un discurso, en cuya oportunidad fué servido un lunch.

Colegio de las Hnas. Esclavas.—

Con singular brillo se celebró hoy en el colegio de las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, la festividad de Corpus Christi. Por la mañana hubo misas a las 7, 8 y 9, siendo esta última de comunión para todo el alumnado. Por la tarde a las 18, previo rezo del santo rosario se rezó el ejercicio del mes dedicado al Sagrado Corazón y la novena en honor del mismo.

Finalmente el capellán del establecimiento, R. P. José Vidaurreta, dió la bendición con S.D.M.

Iglesia de Jesús Sacramentado.—

—Con motivo de festejar mañana su onomástico el cura rector de la iglesia de Jesús Sacramentado R. P. Antonio Lasso, las cuatro ramas de la acción católica y el Apostolado de la Oración, con sede en dicho templo, le ofrecerán una misa de comunión a las 8.

Después de la misa el referido sacerdote recibirá el saludo de los concurrentes, en el salón de actos de la parroquia.

Durante la reunión será servido un lunch.

† **Esmeralda Francisca Vargas** (q.e.p.d.) Falleció el día 12 de junio de 1941. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. Sus padres: Ambrosio Vargas y [illegible] Camaño de Vargas; sus hermanos: Carmen V. de [illegible] [illegible] invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana viernes 13 a las 9 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria Mariano Comas No. 433. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio Cochería "Española" de Riestra & Compañía. 25 de Mayo 1834. Teléfonos: U. T. 19444 - 19445.

† **Juan Boruard** (q.e.p.d.) — Falleció el día 11 de junio de 1941. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposa: Adela C. de Boruard; [illegible] participan a sus relaciones su fallecimiento, y que sus restos fueron inhumados hoy 12 de junio de 1941, a las [illegible] horas, en el Cementerio Municipal de la ciudad de Rosario. Casa de duelo: Santiago del Estero No. 1537, Dpto. 4.

† **Blanca Hortensia Rodríguez Vidi (Porota)** (q.e.p.d.) — Falleció el día 12 de junio de 1941. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus padres: [illegible] C. Rodríguez y María Magdalena Vidi; sus hermanos: Eduardo, Nélida, [illegible], Orlando, Alberto y Clarita; sus primos, tíos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana viernes 13 del cte., a las 16 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Lisandro Torcuato No. 3467. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Compañía; 25 de Mayo 1834; teléfonos: U. T. 19444 y 19445.

REGISTRO CIVIL

Debido al feriado de hoy sólo funcionó la oficina de la primera sección, atendiendo únicamente defunciones, no registrándose ningún movimiento.